

MEMORIA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONFEDERACION PALENTINA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DURANTE EL AÑO 2018

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACIÓN PALENTINA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEL AÑO 2018

REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN

Junta General Ordinaria	1
Junta General Extraordinaria	1
Junta Directiva	4
Comité Eiecutivo	5

PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN

<u>S E P E</u> :	
Comisiones Ejecutivas Provinciales	11 11
INSS: Comisiones Ejecutivas Provinciales	11
FOGASA: Comisiones Ejecutivas Provinciales	
Comisión Terri. Medio Ambiente y Urbanismo (J. C. y L): Reuniones	7
Consejo de Seguridad y Salud Laboral (J. C. y L): Reuniones	11
Consejo Provincial de Trabajo: (J.C. y L) Reuniones	4
Consejos de Salud (Palencia, Frómista, etc.) (J.C.y L.) Reuniones	10
Comisión Ejecutiva de F.P. Reglada (Educación JCyL) Reuniones	1

Consejo Social "Centro Integrado de F.P. "C M"de Palencia" Reuniones	3
Consejo Municipal de Tráfico: (Ayuntamiento) Reuniones	2
Comisión Empleo, Desarrollo Económico e Innovación (Ayunt.) Reuniones	15
Consejo Munic. De Coop. Internacional al Desarrollo (Ayunt.) Reuniones	2
<u>Diálogo Social</u> (Ayuntamiento) Reuniones	1
Mesa del Comercio (Ayuntamiento) Reuniones	4
Consejo Municipal de Turismo: (Ayuntamiento) Reuniones	2
Consejo Municipal de Transparencia: (Ayuntamiento) Reuniones	1
Observatorio Municipal de Servicios Públicos: (Ayuntamiento) Reuniones	1
<u>Diálogo Social</u> (Diputación) Reuniones	1

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2018

Día 09/01/18.- Jornadas gastronómicas de la Menestra y el lechazo churro.- Hoy ha tenido lugar el acto de presentación de las jornadas de la Menestra Palentina y el Lechazo Churro, que la Asociación General de Hostelería de Palencia llevara a cabo en el mes de Febrero. Participarán restaurantes de Palencia capital y provincia.



Día 09/01/18.- Encuentro entre CPOE y la empresa AMG.- La secretaria general de CPOE, Elisa Cavia García, y el técnico de Prevención de Riesgos en CPOE, Felipe Calleja, se han reunido hoy con la empresa AMG Energía, Luz y Gas, dedicada a gestionar los puntos de suministros de luz y gas para empresas y hogares de manera sencilla y efectiva, buscando la mejor compañía, tarifa y precio para sus contratos. Se pretende buscar ofertas para los asociados de CPOE.





<u>Día 16/01/18.-</u> <u>Entrevista CPOE-Grupo PGS</u>.- El presidente y la secretaria general de la CPOE se entrevistaron con el responsable de la empresa Grupo PGS, especializada en la consultoría estratégica de inversión.

Ha sido una primera toma de contacto para la posible colaboración con la Confederación para mantener jornadas en las que se trate de los siguientes temas:

Transmisión empresarial y/o inversión privada. Las claves de la sucesión empresarial: transmisión y venta de tu negocio.

Financiación Bancaria. Cómo negociar y conseguir las mejores condiciones con Entidades bancarias.

Inversión a través del modelo de Franquicia. Crecer y expandir tu negocio con capital ajeno, el Modelo de Franquicia.



<u>Día 24/01/18.-</u> 40 aniversario de la Confederación Palentina de <u>Empresarios</u>.- El presidente de CPOE, José Ignacio Carrasco, recuerda que este año se cumple el 40 aniversario de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales y destaca que CPOE va a seguir trabajando, desde la lealtad y el apoyo a la Ley y a las instituciones, por la igualdad de oportunidades y el progreso, generando riqueza y empleo. En este sentido, ha puesto en valor el diálogo social y el papel de los empresarios y los trabajadores que han contribuido al progreso económico y social de nuestro país.

A lo largo de este año desde CPOE se harán distintas actividades para conmemorar la constitución de la Confederación.



<u>Día 24/01/18.-</u> <u>Convenio CPOE-AMG energías, Luz y Gas.</u>- La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales firma un convenio con la empresa "AMG Energías Luz y Gas" pretendiendo ayudar, mejorar y garantizar los contratos de energía de sus asociados, tanto para las empresas como para los domicilios y dar un servicio dirigido a la gestión y asesoramiento de energía de los puntos de suministro de Luz y gas.

El ámbito de actuación será el de Palencia capital y Provincia.



<u>Día 26/01/18.-</u> <u>Encuentro en la Delegación Territorial de la JCyL.</u>- El presidente de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, D. José Ignacio Carrasco, asistió el jueves 25 de enero, junto con distintos empresarios, a una jornada organizada por la Administración Regional para presentar todas las líneas de Ayudas.

El delegado de la Junta, D. Luis Domingo González, ha calificado de vital la reunión con los empresarios para trabajar de forma conjunta en el desarrollo de la ciudad.

Las distintas ayudas han sido presentadas por: D. Carmelo Seco, director territorial del Instituto para la Competitividad Empresarial (antiguo ADE); D. Manuel Barrientos, gerente provincial del ECYL; D. Miguel Meléndez, jefe de la Oficina Territorial de Trabajo y D. José María Casas, jefe del Servicio Territorial de Industria.



<u>Día 30/01/18.-</u> <u>Jornada de presentación del Diálogo Social en Castilla y León</u>.- Castilla y León es la comunidad que ha sido pionera en el desarrollo institucional del Dialogo Social, convirtiéndola en un referente por su eficacia y el respaldo a los acuerdos.

El presidente de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, José Ignacio Carrasco, asistió el 30 de enero, junto con la Secretaria General, Elisa Cavia, a una Jornada de Presentación del Dialogo Social en Castilla y León. Dicha Jornada ha tenido lugar en la Sede del Consejo Económico y Social de España en Madrid.

En dicha Jornada participaron presidentes de las patronales de CEOE, CEPYME Y CECALE y los secretarios generales de CCOO y UGT a nivel Nacional y Regional. Clausuró el acto D. Juan Vicente Herrera y la ministra de Empleo, Da Fátima Báñez.



<u>Día 31/01/18.-</u> <u>Oficina del Egresado Universitario Emprendedor.</u>- La oficina del Egresado Emprendedor pretende situar el emprendimiento como opción de futuro para los Jóvenes y ser fuente de creación de empleo.

El presidente de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, D. José Ignacio Carrasco, asistió ayer a la presentación en Palencia del Programa OFICINA DEL EGRESADO UNIVERSITARIO EMPRENDEDOR patrocinado por la Junta de Castilla y León.

Participaron dos emprendedores a los que el presidente de CPOE felicitó personalmente: Ovino TG, empresa familiar de ganadería ovina. Roams, ayuda al usuario a encontrar la mejor tarifa en telefonía.



<u>Día 09/02/18.-</u> <u>Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CPOE</u>.- En la reunión de Junta Directiva de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales celebrada el 9 de febrero, los asistentes se muestran preocupados por la situación del comercio palentino, con cierres de establecimientos y caídas drásticas de las ventas.

Ya que las lamentaciones sirven de poco, reflexionan sobre su situación y buscan soluciones al problema.

En primer lugar, haciendo memoria histórica reciente, podemos comentar que la última crisis nos dejó tocados y en el ámbito nacional hemos pasado de tener más de un millón de establecimientos comerciales a una cifra sin determinar. La crisis sí que nos dice, a día de hoy, que se han cerrado más de 50.000 comercios.

Hablando de nuestra provincia, los trabajadores autónomos, que son los que sustentan la mayoría de los comercios de nuestro país, sí que nos dan datos relevantes y preocupantes: en la última década en Palencia y provincia hemos perdido 746 autónomos, según estadísticas de la Seguridad Social. Las mismas fuentes nos dicen que también en este periodo se ha perdido 447 trabajadores de comercio en el régimen general.

Como factores determinantes de esta pérdida tenemos:

- × El cambio en los hábitos de consumo y la llegada de Internet ha sido clave y ha facilitado este cambio.
- × La despoblación. La población en la provincia merma día a día y envejece, su recuperación es una asignatura pendiente y difícil de llevar a cabo.

Teniendo en cuenta la realidad de Palencia, se propone como soluciones para mejorar el comercio:

- × Concienciarnos todos los palentinos de que para que exista un comercio sano y que cubra nuestras necesidades tenemos que ser nosotros mismos los que, apostando por nuestra ciudad y provincia, aportemos con nuestras compras el apoyo necesario, consiguiendo que los comercios no se hundan y, si fuera posible, se creen otros nuevos y también se mantengan. Así conseguiremos no solo mantener los puestos de trabajo actuales sino conseguir otros nuevos.
- × Crear una ciudad más limpia y atractiva –aquí sí hacemos un llamamiento a las administraciones- para todos los habitantes y para los forasteros que nos visiten.
- × Apoyamos la postura de reducir en, por lo menos, un día la celebración del mercadillo. Sería muy conveniente una mayor vigilancia que incida en el "tipo de mercancía" que se vende para evitar competencias desleales.
- × Fomentar el turismo con una campaña agresiva, dando a conocer Palencia y poniendo en valor todo nuestro patrimonio: arte, cultura, tradiciones, naturaleza...
- × Y si hablamos de turismo, uno de los puntos calientes a visitar en cualquier ciudad del mundo es su mercado. Por esto creemos que se

debería, además de mantener la plaza de abastos con un buen aspecto, mejorar y actualizar su uso y contenido.



<u>Día 13/02/18.- La Confederación Palentina y el Consorcio de Residuos de Palencia</u>.- En la mañana del martes día 13 se han reunido en la sede de CPOE representantes técnicos de la Confederación Palentina y del Consorcio de Residuos de Palencia, con el fin de continuar avanzando en el análisis de la situación actual sobre la gestión de los residuos no peligrosos derivados de la actividad empresarial de los polígonos de Palencia.

Estas reuniones de trabajo responden a un compromiso que adquirió la Confederación de Empresarios con el Consorcio, en una reunión mantenida en el año 2017 entre los presidentes de ambas entidades, para avanzar en la identificación y caracterización de los residuos que se generan en la actividad empresarial de nuestros polígonos industriales y dar una solución a una problemática que vienen transmitiendo las empresas palentinas.

La identificación de este escenario será la base de partida para establecer y poner en marcha un sistema de gestión de residuos industriales no peligrosos y, separadamente, de residuos asimilables a domésticos en los polígonos industriales, tanto de la capital como de la provincia; sistema que tendrá como finalidad conseguir una mayor eficiencia tanto medioambiental -con mayores niveles de recuperación y valorización de residuos- como económica, con menores costes de gestión individual para las empresas.



<u>Día 14/02/18.- UPEVI en el ECYL.</u>- El presidente de la Asociación de Transportes de Viajeros por Carretera, D. Luis Vallejo, y el vocal, D. Álvaro Gómez, junto con la secretaria general de CPOE, Dª Elisa Cavia, se ha reunido con el gerente y la técnico de Formación del Ecyl, D. José Manuel Barrientos y Dª María Jesús Hermoso.

El tema a tratado en esta reunión ha sido la necesidad de formación práctica que tienen los trabajadores del sector: la atención e información a los viajeros del autobús, mantenimiento de primer nivel de vehículos, planificación del transporte, conducción racional de autobús, etc.

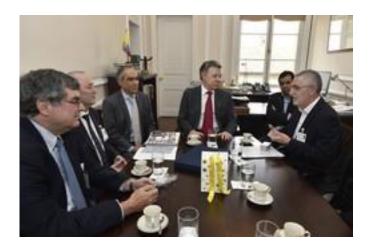


<u>Día 19/02/18.- Presentación en Ginebra del modelo de Diálogo Social que Castilla y León ha desarrollado en los últimos 16 años</u>.- El Presidente de CECALE (Santiago Aparicio), junto con los presidentes de CPOE (José Ignacio Carrasco), CVE (Ángela de Miguel) y de CONFAE (Juan Saborido), han viajado a Ginebra para participar, con representantes de la Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León y miembros de los Sindicatos UGT Y CCOO, en una sesión de trabajo sobre Dialogo Social.

El programa contempla para el día 19 de Febrero diversas reuniones de trabajo en la Organización Internacional de Trabajo (OIT), mientras que el 20 de febrero están previstos encuentros en la Sede de Naciones Unidas.



Día 28/02/18.- Una delegación de nuestra Comunidad en Colombia para dar a conocer el modelo de Diálogo Social de Castilla y León.- Una delegación de Castilla y León, integrada por el consejero de la Junta de Castilla y León, el presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, los líderes regionales de UGT y CC.OO. y una representación empresarial, entre los que se encuentran el presidente de CECALE, D. Santiago Aparicio, y los presidentes de la Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE) y de la Confederación Palentina de Empresarios (CPOE), Da Ángela de Miguel y D. José Ignacio Carrasco, están estos días en Bogotá para presentar al presidente de Colombia, D. Juan Manuel Santos, el modelo de Diálogo Social de Castilla y León, que se viene aplicando desde hace 16 años.



<u>Día 02/03</u>.- El Equipo de Gobierno explicó las líneas que marcarán el Plan de Empleo 2018 a patronal y sindicatos en el marco del Consejo del Diálogo Social

El presupuesto para este año por parte del Ayuntamiento ronda el millón de euros y, como principal novedad, se crea una línea para desempleados mayores de 55 años a los que se les contratará por un período de doce meses en lugar de seis.

El Equipo de Gobierno explicó las líneas que marcarán el Plan de Empleo 2018 a los representantes de la patronal y sindicatos mayoritarios en el marco del Consejo del Diálogo Social, reunido esta mañana en el Ayuntamiento, y que volverá a reunirse, "en el momento en el que se conozcan los pormenores de las convocatorias para el desarrollo del mismo", comentó el Alcalde de Palencia, Alfonso Polanco.

En el encuentro se ha puesto de manifiesto que el presupuesto con el que se cuenta de forma inicial por parte del Ayuntamiento ronda el millón de euros y, como principal novedad, tal y como indicó el regidor, quien mantuvo una reunión con el Consejero de Empleo hace escasas fechas para conocer los pormenores de la propuesta, "se crea una

línea para desempleados mayores de 55 años a los que se les contratará por un período de doce meses en lugar de seis".

Además de esta inclusión, desde la Junta se van a mantener el resto de programas centrados en jóvenes menores de 35 años incluidos en el Sistema de Garantía Juvenil, perceptores de Renta Garantizada de Ciudadanía, desempleados de larga o muy larga duración, personas con discapacidad y agentes de Igualdad, "con las mismas condiciones que hasta ahora, es decir, jornada completa y misma remuneración que los empleados públicos que desempeñen funciones similares", indicó el regidor.

La reunión también sirvió para realizar un balance de las contrataciones llevadas a cabo por el Consistorio durante el pasado ejercicio al margen del Plan de Empleo, "llegando hasta las 191 entre Ayuntamiento y Patronato Municipal de Deportes", explicó el edil de Hacienda, David Vázquez, y para comunicar a los integrantes del órgano el proceso iniciado para la creación de un Plan Municipal de Igualdad, "del cual ya contamos con el diagnóstico", agregó.

Finalmente, el concejal de Servicios Sociales, Luis Ángel Pérez Sotelo, también intervino en la reunión para presentarles el borrador de las bases que regirán la línea de ayudas a la natalidad promovida por el Equipo de Gobierno, la cual se debatirá por los grupos municipales la semana que viene, "esperando poder comenzar a concederlas cuanto antes, una vez que ya tenemos el presupuesto de 2018 en vigor".



Día 06/03.- Premios Emprendedor XXI de Castilla y León

El presidente de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, D. José Ignacio Carrasco Asenjo, asiste junto a la secretaria general, D^a Elisa Cavia, a la entrega de los Premios Emprendedor XXI de Castilla y León.

El acto fue presentado por D^a Silvia Leal y contó con la presencia de D. José María Ribot, director general del Instituto para la Competitividad

Empresarial en Castilla y León, y de D. Marc Arthur Benhamou Gallego, director territorial de Caixabank en Castilla y León y Asturias. Clausuró el acto la Consejera de Economía, D^a Pilar del Olmo.

De los cinco finalistas la empresa ganadora fue "Atlas Innovative Engineering"; desde la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales queremos felicitar a la empresa por el premio.



<u>Día 06/03</u>.- Iberdrola se reúne con la CPOE para analizar iniciativas de interés para ambas entidades

Iberdrola se ha reunido con la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales con el objetivo de analizar diferentes iniciativas de interés común para ambas entidades. Ignacio Antolín, responsable de Relaciones Institucionales de Iberdrola en Castilla y León, y Juan Francisco Pérez Mulas, de la Dirección Comercial de la compañía, se han citado en la sede de la CPOE en Palencia con el presidente de la Confederación, José Ignacio Carrasco, y la secretaria general, Elisa Cavia.

En el encuentro, Iberdrola ha mostrado su disposición a trabajar conjuntamente en proyectos de interés con la Confederación, fundada en 1978, para promover las relaciones entre empresas y la defensa de los intereses empresariales, generales y comunes de la sociedad palentina y sus trabajadores. De esta forma, ambas entidades impulsarán iniciativas que contribuirán en el desarrollo económico de la provincia.



<u>Día 07/03</u>.- La Tapa del Bendito Bacalao

El 7 de marzo de 2018 la Asociación General de Hostelería ha presentado las terceras jornadas de "La Tapa del Bendito Bacalao", basadas en la elaboración de tapas que contengan como ingrediente principal bacalao.

Se desarrollarán durante los días 25 de marzo al 1 de Abril con la intención de dinamizar el sector y contribuir a dar realce a la Semana Santa palentina.

Día 08/03.- Entrevista con la Asociación de Médicos Privados

El presidente de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, D. José Ignacio Carrasco Asenjo, y la secretaria general, Dª Elisa Cavia, se reunieron durante la mañana de ayer, 7 de marzo, con miembros de la Asociación de Médicos Privados: la presidenta, Dª Izaskun Leanizbarrutia, y el secretario de la misma, D. Ángel González, y D. Javier Zurro.

Ambas organizaciones analizaron diferentes iniciativas de Interés para los empresarios de la citada Asociación de Médicos.



<u>Día 09/03</u>.- Asamblea General de la Asociación de Representantes de Comercio.

En la tarde del viernes 9 de marzo se reunió la Asamblea General de la Asociación Palentina de Representantes de Comercio para tratar sobre la modificación completa de los Estatutos de la Asociación, ya que ante la publicación de una nueva normativa que regula el registro de estatutos de las asociaciones, la Oficina Territorial de Trabajo nos ha solicitado que modifiquemos los estatutos de la Asociación para adecuarles a la nueva normativa.

Para ello se ha elaborado unos nuevos Estatutos que se adecuan a lo establecido en la Ley Reguladora de Derecho de Asociación Sindical 19/1977, de 1 de Abril, y al Real Decreto 416/2015 que regula el depósito de estatutos, corrigiendo lo referido a los fines de la Asociación, punto

que había que completar. Una vez vistos los cambios acordaron por unanimidad modificar los actuales Estatutos y aprobaron los nuevos. También en esta reunión son elegidos los nuevos cargos de la Junta Directiva Presidente, Vicepresidente y Secretario-Tesorero por haberse sobrepasado el mandato.

<u>Día 22/03</u>.- Proyecto social "Aprender a Vivir"

Desde el Hospital Universitario Río Carrión de Palencia se está promoviendo el proyecto APRENDER A VIVIR, destinado a los enfermos oncológicos con enfermedad activa. Pretende potenciar las actividades de ocio y tiempo libre en este tipo de enfermos, a través de ofertas de ocio en la ciudad y provincia.

Este proyecto apoyado por las administraciones provinciales se difundirá a través de los medios de comunicación y carteles informativos.

A los enfermos se les dotará de un carné individual con el que podrán disfrutar de diversas ventajas, el cual tendrá una validez de un año, con posibilidad de renovación.

Desde el Hospital Río Carrión se han puesto en contacto con nosotros para exponernos esta iniciativa, por ello y porque nos parece que el esfuerzo de sacar adelante esta labor social se lo merece, hemos dado a conocer a los comerciantes y establecimientos de hostelería asociados este proyecto, dándoles la oportunidad de colaborar con ofertas y/o descuentos.



<u>Día 12/04</u>.- Jornada "Requisitos documentales para cumplir el Reglamento General de Protección de Datos"

El jueves 12 de abril, en horario de mañana, se celebró en la sede de la CPOE la Jornada que lleva por título "Requisitos documentales para cumplir el Reglamento General de Protección de Datos". Ante una nutrida audiencia, el ponente de la conferencia, D. Julio César Miguel Pérez de la empresa Grupo CFI, dio a conocer a los asistentes las principales novedades en materia de protección de datos, las cláusulas

legales informativas, el Registro de Actividades de Tratamiento, los Contratos de acceso a datos por cuenta de terceros, la Evaluación de Riesgos y, además, informó sobre toda la documentación legal requerida.



Día 12/04.- Reunión de trabajo CPOE-ASEPEYO

En la sede de CPOE, se mantuvo una reunión de trabajo en la que participaron Carlos Rojo Pérez, director de ASEPEYO Palencia; Sandra Estébanez Conde, consultora en prevención de ASEPEYO; Elisa Cavia García, Secretaria General de CPOE y Mar Albarrán Sanz, Técnico en PRL de CPOE, con el fin de marcar un calendario para la celebración de Jornadas que tendrán como temática distintas materias en prevención de riesgos laborales. Las jornadas tendrán un formato práctico contando con la participación activa de los asistentes.



<u>Día 19/04</u>.- Charla-coloquio

Con motivo de las actuaciones que CPOE ha programado para conmemorar su 40 aniversario, esa tarde tuvo lugar en la sede de CPOE, la charla-coloquio a cargo de D. Faustino Vicario Rodríguez, jefe de la Sección de Registro, Acción Básica e Integración, cuyo contenido versó sobre las dudas que plantea la aplicación del Decreto 14/2017 de 27 de julio de autorización y funcionamiento de los centros de carácter social

para la atención a las personas mayores en Castilla y León, dirigida al sector de residencias para personas de la tercera edad.

CPOE quiere agradecer, una vez más, la colaboración de la Gerencia de Servicios Sociales de Palencia por poder contar con la participación como ponente de uno de sus técnicos.



Día 27/04.- Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Con motivo del "Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo" CPOE ha organizado una serie de actos conmemorativos.

La mañana se ha iniciado con una Jornada titulada "Incendios. Planes de Emergencia, realidad Virtual", en la que se ha contado con la colaboración de Quironprevención e impartida por el Técnico Juan Carlos Escolar. A través del simulador, los participantes han podido detectar diferentes situaciones de riesgo sin necesidad de verse expuesto a un peligro real.

A continuación, se ha celebrado una rueda de prensa que ha contado con la participación del Delegado de la Junta de Castilla y León, Luis Domingo González, el Jefe de la OTT, Javier de la Torre, la Jefe de Sección de la USSL, Cruz Fernández, el Director Provincial de Asepeyo, Ricardo Rojo, y por Quironprevención: el Director Territorial Francisco, José Diez Fernández, y Antonio Alonso, Director Territorial.

El Presidente de CPOE, José Ignacio Carrasco, en su intervención ha manifestado el compromiso firme de los empresarios con la prevención, así como la preocupación que tienen ante la falta de formación de los trabajadores en esta materia. El objetivo de CPOE, ha dicho, es favorecer el diálogo y la coordinación con todas las partes que intervienen en la PRL, con el fin de lograr la siniestralidad cero. Por su parte, el Delegado de la Junta de Castilla y León, ha expuesto los programas que viene desarrollando la Junta en esta materia.

Para terminar, se ha dado a conocer las actuaciones de CPOE realizadas en el 2017 y las campañas programadas para el año 2018. Al finalizar la rueda de prensa, el Presidente de CPOE y el Director

Provincial de Quironprevención, han firmado un convenio de

colaboración con el fin de ofrecer a los asociados ventajas económicas

importantes en relación a los servicios que ofrece.



Día 03/05.- Jornada sobre el uso del exoesqueleto

Con motivo de la programación que la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales ha realizado para conmemorar el "Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo" y este año especialmente por celebrar el 40 aniversario de CPOE, se ha organizado, para el día 3 de mayo, una jornada práctica sobre el uso del exoesqueleto, considerado como una herramienta para prevenir las lesiones musculoesqueléticas.

Se ha contado con la colaboración de ASEPEYO y ha sido la consultora en Prevención Sandra Estébanez, la encargada de impartir este taller, quien a lo largo de la hora y media que ha durado la exposición, ha puesto de manifiesto la importancia de la utilización de estos sistemas preventivos.

Al finalizar, todos los asistentes han podido utilizar el exoesqueleto y comprobar, a través de la adopción de diferentes posturas, cómo se consigue reducir la carga que puede llegar a soportar la columna al





<u>Día 03/05</u>.- Los jueves en la ciudad de Palencia: "La Radio Tapa"

Hoy se ha celebrado el acto de presentación del evento organizado por la Asociación General de Hostelería de Palencia: "La Radio Tapa". Se llevará a cabo durante los jueves de mayo y junio y está dirigido a los hosteleros de Palencia capital.

El acto fue presentado por el presidente de la Asociación, Jaime Antolín Aparicio, acompañado por el presidente de la CPOE, José Ignacio Carrasco. A este acto acudió el Alcalde de Palencia, Alfonso Polanco, y otros representantes del Ayuntamiento y la Diputación de Palencia.



<u>Día 09/05</u>.- Presentación de las actividades organizadas con motivo del 40 aniversario de la CPOE

D. José Ignacio Carrasco, presidente de CPOE, y D. Alfonso Núñez, tesorero, hicieron la presentación ante los medios de comunicación de las actividades que CPOE está organizando con motivo del 40 Aniversario de la confederación.

La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, CPOE, celebra este año su 40 aniversario. Cuarenta años al lado de los empresarios de la provincia de Palencia, en busca de mejoras, superando las dificultades e impulsando la modernización del sistema productivo para hacerlo más competitivo.

La organización que nació en el año 1978 ha evolucionado junto a la sociedad palentina. Cumplir 40 años y hacer balance de todo lo que se ha loarado, es motivo de satisfacción.

Sin duda, la celebración del 40 aniversario de la CPOE nos estimula a seguir adelante y a encarar el futuro con ilusión, siendo conscientes de las dificultades, de los retos y de las oportunidades que nos motivan a seguir creciendo.

Para conmemorar la efeméride, la Junta Directiva de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, encabezada por su presidente, José Ignacio Carrasco, ha diseñado una programación de actividades que se desarrollará a lo largo de todo este año 2018 y que finalizará con la entrega del IV Premio "Trayectoria Empresarial" en el mes de noviembre.

Estas son las próximas actividades:

El 16 de mayo, Jornada: "Buenas prácticas empresariales sobre violencia de género". Paloma Rivero, jefe de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer, junto a la colaboradora, Carmen Mendizábal, realizarán una exposición sobre las prácticas activas de prevención y protección de las víctimas de violencia de género que se pueden implementar desde la empresa. Será a las 19,30 horas en el salón de actos de CPOE.

El 17 de mayo, Jornada: "El éxito en la era de la construcción sostenible". Vanesa Ezquerra, arquitecta y Máster en Restauración Arquitectónica, hablará entre otros aspectos del Diseño Passivhaus, de la Construcción 4.0 y de lo que demanda el mercado actual. Será a las 18 horas en el salón de actos de CPOE.

El 24 de mayo, Jornada: "Presente y futuro de la agricultura y la ganadería en Palencia". Donaciano Dujo, Presidente de ASAJA en Castilla y León, intervendrá de 9 a 10,30 horas en el salón de actos de CPOE.



<u>Día 10/05</u>.- Inauguración de "Las Edades del Hombre" en Aguilar de Campoo

Invitado por los presidentes de la Junta de Castilla y León y de la Fundación Las Edades del Hombre, asistió D. José Ignacio Carrasco al acto de inauguración de la Exposición de las Edades del Hombre, Mons Dei, que tuvo lugar en Aguilar de Campoo, con la asistencia de la Reina Emérita, Da Sofía, como personalidad más destacada.

<u>Día 11/05</u>.- Reuniones de los órganos directivos de la CPOE

En la mañana del viernes 11 de mayo se celebró, en primer lugar, la reunión del Comité Ejecutivo de esta Confederación donde se aprobó la Memoria de Actividades y la liquidación de cuentas del año 2017 de nuestra Confederación; también fueron aprobados los presupuestos para 2018.

En segundo lugar y en reunión conjunta de la Junta Directiva y la Junta General Ordinaria se ratificaron los documentos citados con anterioridad: Memoria y cuentas de 2017 y presupuestos 2018.

Día 11/05.- Premio Cecale de Oro 2017

En la reunión del Comité Ejecutivo celebrado el viernes 11 de mayo, se eligió el premio Cecale de Oro 2017. Ha recaído este año en D. Roberto Cossío San José, director de la empresa Benteler Palencia.

Roberto Cossío, Casado, nacido en Noviembre del 71 y con estudios de Ingeniero Industrial con la especialidad en electricidad, electrónica y automática, tiene además un Master en Prevención de Riesgos Laborales y formación en Energía y Medio Ambiente, Programación de Robots Industriales, Lean Factory y TPM, además de hablar tres idiomas, Inglés, Francés y Alemán.

En 2005 pasó a formar parte del equipo de BENTELER que estaba poniendo en marcha esta planta, también como Jefe de Producción y Mantenimiento. Sólo un año más tarde, en 2006, aceptó el reto de llevar la planta de BENTELER en Palencia a su Excelencia Operativa como Director.



Día 14/05.- Desfile inclusivo de moda

El lunes 14 se han reunido en la CPOE diversos comercios de Palencia junto con personal técnico del Centro Sociosanitario Hermanas Hospitalarias (Centro San Luis), para organizar el desfile de inclusión de moda, que tendrá lugar el día 9 de Junio en dicho Centro con motivo de sus convivencias sociales.

Las madrinas del desfile serán Paola Torres, especializada en moda inclusiva, junto con Paloma González, estilista del programa "Cámbiame" de Tele 5.

Esta actividad, enmarcada dentro de las actividades vinculadas a la responsabilidad Social, es de interés para cualquier empresario, ya que le hace estar presente de otra forma en su entorno, con potenciales clientes, proyectando una imagen más amable de su negocio y actividad. Con este desfile se pretende sensibilizar a la sociedad y desestigmatizar la discapacidad, cualquiera que sea su origen.

<u>Día 16/05</u>.- La Tapa del Huevito

El miércoles 16 de mayo se celebró la presentación de "La Tapa del Huevito", que la Asociación General de Hostelería llevará a cabo durante los días de la Feria Chica. Pueden participar los hosteleros de Palencia capital.

<u>Día 16/05</u>.- Jornada: "Buenas prácticas empresariales sobre violencia de género"

A las siete y media de la tarde, la concejal del Ayuntamiento de Palencia, Da Paloma Rivero, impartió la charla sobre "Buenas prácticas empresariales en la violencia de género", donde hizo una exposición de la participación empresarial en la lucha contra la violencia de género; dio las claves para detectar casos de violencia de género y sobre la protección de las víctimas; habló sobre la implantación de planes de igualdad y las subvenciones destinadas a la ayuda empresarial en estos temas.

<u>Día 17/05</u>.- Jornada: "El éxito en la era de la construcción sostenible"

La arquitecta palentina Vanesa Ezquerra, impartió en la sede de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE), la ponencia titulada "Descubre las Claves del Éxito en la Era de la Construcción Sostenible". La ponente, que es además Passivhaus Designer Certificada, habló sobre las estrategias para triunfar como empresarios hoy en día en el sector de la construcción.

Después de la crisis que ha vivido España y la transformación del sector hacia una construcción mucho más sostenible, más inteligente y controlada, los negocios de la construcción actuales y futuros deben adaptarse a nuevas exigencias, desconocidas para muchos. A través de un programa con temáticas bien estructuradas, Vanesa Ezquerra brinda a los asistentes una herramienta útil para entender mejor la complejidad de este sector.

El evento se engloba dentro de los actos de celebración del 40 aniversario de la creación de CPOE.



Día 23/05.- Primer Aniversario de Empresarias Palencia

El 23 de mayo, la Asociación Empresarias Palencia, para conmemorar su primer año de existencia hizo un resumen de los logros obtenidos hasta la fecha y dio a conocer las actividades programadas.

Presidió el acto la presidente de la Asociación, Vanesa Ezquerra, quien expuso a los asistentes los proyectos a acometer, que consisten principalmente en:

Charlas informativas para promover la igualdad de género en institutos de secundaria y de formación profesional.

Crear en Palencia el foro Anual Nacional "Mujer y Empresa". El Primer Foro Mujer y Empresa está programado ya para este otoño y el tema elegido como hilo vertebrador será: "La importancia de una buena comunicación como clave para el éxito en el mundo empresarial"; las diversas ponencias tratarán sobre temas vistos desde diferentes perspectivas y ópticas.

La Presidente de la Diputación de Palencia, Ángeles Armisén, estuvo invitada a participar y expresó el apoyo de la Institución que preside para estos interesantes proyectos de la Asociación.



<u>Día 24/05</u>.- Jornada Presente y futuro de la Agricultura y la Ganadería de Palencia

Encuadrada en los actos programados por el 40 Aniversario de la CPOE se ha celebrado esta mañana una jornada dirigida al sector agrario y ganadero. El ponente ha sido Donaciano Dujo, Presidente Regional de ASAJA, quien ha estado acompañado por el Presidente de ASAJA Palencia, Honorato Meneses, el miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación, Alfonso Núñez, y el presidente de la CPOE, José Ignacio Carrasco, que ha presentado el acto.

Donaciano ha hecho un resumen de la producción agrícola y ganadera en Palencia, destacando los principales problemas a los que se enfrentan estas actividades: la despoblación, el cambio climático, la concienciación social con el medio ambiente, animales depredadores (lobos, ciervos...), las administraciones...

La visión más positiva la ha dado Honorato Meneses quien ha afirmado que gracias a la agricultura y ganadería se ha suavizado o se ha hecho más llevadera la crisis, puesto que, al ser el sector de la agricultura

anticíclico, se ha demostrado que a mayor crisis en el resto de sectores mejor va a la agricultura.

También ha puesto sobre la mesa la necesidad de buscar un equilibrio entre las explotaciones agrarias y el medio rural, buscando alternativas cuando hay cambios en el tipo de producciones, como la desaparición de las azucareras, que en su día la producción giraba en torno a ellas y movían mucho dinero.

Un tema importante que se expuso fue el origen de los productos:

- . Hacer una identificación clara del origen del producto (no quien suministra, envasa o dónde son sacrificados los animales), hacer hincapié en la denominación de origen.
- . El consumo de calidad, acostumbrar y educar a las personas, favoreciendo nuestro entorno. Hacer ver la calidad de nuestro entorno y nuestros productos, educando en el consumo de lo nuestro, reduciendo las importaciones.



Día 31/05.- Jornada sobre igualdad de género en la empresa

De acuerdo con el compromiso adquirido para la promoción de acciones en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género, la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) ha organizado para el próximo día 31 mayo, a las 17.30 horas, en la sede de CPOE un Encuentro en el que se trabajará de forma dinámica en dos mesas redondas, bajo el título "Igualdad de género en la empresa".

Esta acción, dirigida al tejido empresarial de la Comunidad y que cuenta con la colaboración y financiación de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, tiene como objetivos dar a conocer las ayudas públicas para fomentar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y la inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género, además de sensibilizar a los empresarios de la Comunidad sobre la importancia de la empleabilidad en el sector femenino.

CECALE y CPOE son conscientes de que la empleabilidad femenina en estas últimas décadas ha cambiado de forma muy notoria, pues continúa existiendo una vulnerabilidad y desigualdad social y laboral notable hacia la mujer. Es por ello que sea necesario que las empresas de Castilla y León adquieran una mayor concienciación.

Este encuentro, que ha tenido una duración de dos horas, ha sido presentado por la Secretaria General de CPOE, Elisa Cavia, y la directora general de la Mujer, Esperanza Vázquez, acompañadas del gerente territorial de Servicios Sociales, Eduardo García Brea. Comenzó con una primera mesa redonda, donde se abordaron las "medidas y ayudas para la implantación de acciones de igualdad en la empresa", que fueron expuestas por la jefe de Sección de la Mujer de la Junta de Castilla y León, Mª Ángeles Rasillo. En dicha mesa, también se dio a conocer el programa de IO Empresas de la Administración regional.

A continuación, Marisol Blanco, coordinadora en Palencia del Programa Empleo y Mujer (PEMCYL) de la Junta de Castilla y León, expuso a los asistentes el funcionamiento de dicho programa y dio a conocer experiencias y buenas prácticas de contratación e igualdad en la empresa. Además, analizo los incentivos para las empresas que contraten a víctimas de violencia de género y la relevancia de su inserción laboral.

En una segunda mesa redonda, las empresas participantes -lcon Multimedia y el Grupo Insem- realizaron una presentación sobre las buenas prácticas que han implantado en su entidad y sus experiencias al respecto, abriendo así un debate o coloquio final con el resto de suitantes a la interpreta.





Día 11/06.- Reunión con CIUDADANOS

El Presidente y la Secretaria General, José Ignacio Carrasco y Elisa Cavia García, se reunieron con dos responsables de Ciudadanos: Juan Cruz Vidal, responsable de las Relaciones Institucionales del partido, y Jorge Castrillejo, responsable de Comunicación.

En este encuentro, que se enmarca dentro de la ronda de contactos que Ciudadanos está realizando con los agentes sociales y económicos en nuestra provincia, los asistentes debatieron sobre el futuro empresarial palentino, abriendo canales directos de comunicación para que Ciudadanos tenga conocimiento de las necesidades de los empresarios palentinos.

Trataron y vieron con preocupación el futuro de algunas empresas sinaulares palentinas, como puede ser Aguas de Lebanza.

Ciudadanos también mostró su interés por la posición de la CPOE al respecto de la nueva legislación sobre el asociacionismo de los

empresarios autónomos.



<u>Día 18/06</u>.- Aplicaciones informáticas de apoyo empresarial en materia de PRL

El día 18 de junio, CPOE organizó, en colaboración con CEOE, una jornada-desayuno que bajo el título "Aplicaciones informáticas de apoyo empresarial en materia de Prevención de Riesgos Laborales" en la que se dio a conocer las herramientas informáticas desarrolladas, para favorecer la gestión de la PRL por parte de los empresarios, en especial sus obligaciones de coordinación de actividades empresariales, formación e información a los trabajadores.

A la jornada asistieron representantes de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral; Mutuas de Accidentes de Trabajo, Servicios de Prevención y empresas de distintos sectores.

Resultó muy interesante la exposición del "Programa de Coordinación de Actividades Empresariales. PCAE+" plataforma en Internet que CEOE ha editado, de uso gratuito, para gestionar la coordinación de actividades empresariales.

La jornada se enmarca dentro de las actividades que CPOE tiene programadas con motivo del 40 aniversario y en este caso contará con la participación de Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales del Departamento de Relaciones Laborales de CEOE.



<u>Día 05/07</u>.- Ganador de la Radio Tapa 2018

La Asociación General de Hostelería de Palencia-CPOE entrega el premio al ganador de la Radio Tapa, el jueves 5 de julio de 2018 a las 11'30 horas en el establecimiento ganador, que este año ha sido la cafetería "Café de Olimpia" (calle Menéndez Pidal núm. 2 de Palencia). Este concurso se ha celebrado durante los meses de mayo y junio y ha sido organizado por esta Asociación de Hostelería con la colaboración de la Cadena Ser.

<u>Día 13/07</u>.- Conrado Merino, de 'Viveros Merimar', IV Premio 'Trayectoria Empresarial' de la CPOE

El premio acordado hoy, 13 de Julio, por el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva de la Confederación de Empresarios se entregará el próximo mes de noviembre.

El Comité Ejecutivo y la Junta Directiva de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, CPOE, que preside José Ignacio Carrasco, ha decidido esta mañana entregar el IV Premio 'Trayectoria Empresarial' al empresario palentino Conrado Merino, propietario de Viveros Merimar, empresa líder en España y en Europa en comercialización de pulpo que exporta a Italia, Grecia, Portugal y Bélgica, entre otros países. La CPOE ha destacado fundamentalmente la perseverancia, el riesgo, la ilusión, la visión de futuro y la innovación constante de Conrado Merino.

Viveros Merimar, empresa familiar, actualmente con un centenar de trabajadores, fue fundada al comienzo de la década de los 90 por su actual Director General, Conrado Merino Inyesto, pero la historia de Viveros Merimar se remonta mucho tiempo atrás, a la década de los años 40, cuando Teodora, la abuela paterna de Conrado Merino, regentaba un puesto de apenas 9 m2 en el mercado de la Plaza de Abastos de Palencia. En 1985 Conrado Merino se hace cargo de este pequeño puesto en el mercado de la Plaza de Abastos de Palencia, su dedicación y gran visión de futuro le permitieron implantarse con firmeza y solidez en el sector; pero es en 1991 cuando su proyecto personal se transforma en la sociedad Viveros Merimar.

Dando un paso adelante dentro de su actividad, en 2005 apuesta por la inversión en una línea de cocción propia siendo el producto estrella el pulpo cocido MERIPUL. El negocio ha ido evolucionando, encaminándose hacia su expansión en mercados internacionales. Con el paso de los años, Viveros Merimar ha logrado que en las mesas de los consumidores de más de 20 países tanto dentro como fuera de la Unión Europea se consuman los productos que salen de la factoría palentina de Viveros Merimar.

El número de mercados internacionales a los que se ha expandido Viveros Merimar ha ido aumentando con el paso de los años gracias al esfuerzo de la empresa en el ámbito de la investigación de mercados y en I+D, el marketing y la labor comercial. La entrega del IV Premio 'Trayectoria Empresarial' que concede la CPOE tendrá lugar el próximo

mes de noviembre en el transcurso del tradicional almuerzo de fin de año organizado por la confederación de empresarios que este año además conmemora su 40 aniversario. La empresaria María Teresa Rodríguez, de Galletas Gullón, el empresario Heliodoro Calvo fundador de la empresa de maquinaria agrícola Ovlac y el presidente y vicepresidenta de Grupo Siro, Juan Manuel González Serna y Lucía Urbán López, respectivamente, han sido los galardonados con el Premio 'Trayectoria Empresarial' en ediciones anteriores.



Día 19/07.- Exposición Fotográfica "40 Años en 40 Imágenes"

En la tarde del jueves 19 de Julio se inauguró la exposición de fotografías "40 Años en 40 Imágenes", organizada con motivo del 40 Aniversario de CPOE. Está instalada en la sala de exposiciones de Caja Duero (calle Mayor Principal núm. 9) y permanecerá instalada desde el 19 de Julio hasta el 7 de Septiembre.

A la presentación de esta exposición acudieron autoridades, representantes de las diferentes administraciones y entidades y representantes sindicales de Palencia, así como empresarios asociados de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales. Hay que destacar la presencia de anteriores dirigentes de la CPOE.

D. José Ignacio Carrasco abrió el acto agradeciendo la presidencia a los asistentes y continuó diciendo:

"Conseguir que todas nuestras iniciativas, proyectos, opiniones y en general, nuestra actividad llegue a la sociedad palentina, siempre ha sido uno de nuestros objetivos prioritarios. Ese compromiso con la verdad, nos otorga la credibilidad suficiente para informar de nuestras actividades sin complejos, con la seguridad de que nuestras aportaciones puedan ser escuchadas o tenidas en cuenta porque proceden de una Organización que, por encima de todo, trabaja en la representación y la defensa de los intereses de los empresarios y de las empresarias de esta provincia."

"Con esta premisa, hemos decidido organizar esta muestra fotográfica. La exposición "40 años en 40 imágenes", no pretende contar de forma pormenorizada lo que ha sido la trayectoria de la CPOE desde que diera sus primeros pasos, allá por marzo de 1978. Lo que hemos

pretendido es recordar cariñosamente a quienes nos precedieron en la representación de la Organización y rescatar momentos, actuaciones y decisiones, que han ido marcando la trayectoria de la CPOE, intrínsecamente unida al devenir de la ciudad y de la provincia de Palencia." "Ahora que la CPOE, cumple 40 años, quienes llevamos las riendas de la organización, queremos seguir contribuyendo a difundir los principios fundacionales de la Confederación Empresarial, entre los que destacan el fomento del crecimiento y del emprendimiento, la libre competencia, el diálogo social y el impulso de la investigación y la innovación." "Como tendréis ocasión de comprobar, la exposición "40 40 imágenes" combina instantáneas de trascendentales en la vida de la Organización con otros más anecdóticos. Todos ellos ponen de manifiesto el arraigo y el compromiso de la Confederación con Palencia y con los palentinos. Hemos querido también que se viera cómo los medios de comunicación locales han reflejado a lo largo de todo este tiempo la realidad y el trabajo de una Organización que siempre ha buscado el progreso de la sociedad y el dinamismo económico."

"Pretender que esta exposición sea un resumen de la trayectoria de la Confederación Empresarial en estos 40 años, no sólo sería temerario sino imposible. Esta exposición viene a recordarnos, a los que ahora tenemos la responsabilidad de dirigirla y de representarla, que debemos continuar con un legado que nuestros predecesores nos cedieron y que nos compromete con el futuro de la ciudad y de la provincia."



<u>Día 30/07</u>.- Manual "Estrategias para el Diseño de Edificio de Energía Casi Nula"

DOS EMPRESARIAS DE PALENCIA, DENTRO DE LOS REDACTORES EXPERTOS DEL MANUAL "ESTRATEGIAS PARA EL DISEÑO DE EDIFICIO DE ENERGÍA CASI NULA", impulsado por el Clúster AEICE y patrocinado por la Junta de Castilla y León.

La arquitecta Vanesa Ezquerra, experta en diseño Passivhaus, y la gerente de la empresa Medgon Passivhaus, Estíbaliz González, presidente y socia, respectivamente de la Asociación de Empresarias Palencia, son 2 de las coautoras de un manual muy esperado por el sector de la construcción, dada la inminente obligatoriedad de construir Edificios de Energía Casi Nula (EECN) a partir del 31 de diciembre de 2020.

Esta exigencia, establecida en la directiva 31/10/UE sobre "Eficiencia Energética de los edificios", establece un antes y después en la forma de pensar, diseñar y construir los edificios y, por tanto, convierte en obsoletas la mayoría de las técnicas y forma de construir tradicionales que se utilizan en la actualidad en la construcción.

El nuevo edificio del 2020 deberá tener una eficiencia energética muy elevada, dotar de mayor confort a los usuarios y reducir a casi cero las emisiones de CO2, estrategia principal de la UE para luchar contra el cambio climático. Esto solo se puede conseguir introduciendo nuevos sistemas, materiales e instalaciones que, con anterioridad, solamente se observaban en los edificios Passivhaus.

Dado que la mayoría de los técnicos, proyectista, constructores y promotores, carecen de los conocimientos necesarios para abordar un diseño y una ejecución de un EECN, un grupo de profesionales expertos en el sector de la construcción sostenible, se pusieron de acuerdo para, de una forma totalmente altruista, reunir en este manual su conocimiento experto y, de este modo, ayudar al conjunto del sector de la construcción a abordar este nuevo reto.

El manual recoge la relación de normativa relacionada con este tipo de edificios pero, sobre todo, pretende ser práctico y útil, por lo que recopila tanto soluciones de diseño, como información muy detallada de la fase de construcción, incluyendo un estudio de costes que pretende resolver la duda de cuánto más cuesta un edificio de energía casi nula, frente a uno convencional. También habla de los beneficios para el usuario y qué supone vivir en un edificio EECN.

Esta iniciativa fue muy bien acogida por la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León y así, bajo su patrocinio, se ha podido maquetar, dando formato de libro a todos los contenidos aportados por este grupo de expertos.

El manual cuenta con 371 páginas y se vertebra en 4 apartados muy bien diferenciados: 1- Normativa, definiciones y Certificaciones, 2- Fase de Diseño, 3- Fase de Construcción y 4- Casos de Éxito.

Este manual es el resultado de un trabajo colaborativo, entre algunos los miembros del Grupo E3CN, del Clúster AEICE, al que pertenece tanto Estíbaliz González como Vanesa Ezquerra, y ya está disponible, para todos los profesionales del sector de la Construcción, de forma totalmente gratuita, en la red.



Día 08/08.- San Antolín 2018: "Palencia Calidad Gastronómica"

La Asociación General de Hostelería de Palencia (AGH) ha presentado la iniciativa que tendrá lugar en Palencia durante las fiestas patronales San Antolín 2018 y que este año con el eslogan 'Palencia, Calidad Gastronómica' celebra su novena edición. Se trata de los pinchos y menús especiales que ofrecerán los bares y restaurantes durante las fiestas y que este año tendrá como protagonista el lechazo.

El acto fue presentado por el presidente de la Asociación, Jaime Antolín, acompañado de José Ignacio Carrasco, presidente de CPOE, y apoyado por José Luis Fraile, presidente del Consejo Regulador IGP Lechazo Castilla y León, y el Ayuntamiento de Palencia en la persona de David Vázquez, primer teniente de alcalde.

La iniciativa pretende promocionar los productos típicos palentinos; así la Asociación aconseja ofrecer la tarta de San Antolín en los menús y los pinchos tienen que llevar lechazo en su elaboración.

Los plazos de inscripción de los hosteleros para participar se abrieron el 30 de septiembre del año pasado y se cerrarán el próximo martes, 14 de agosto. Será entonces cuando se dé a conocer el número total de establecimientos inscritos.



<u>Día 27/09</u>.- La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales apoya a Antonio Garamendi para presidir CEOE.

El Comité Ejecutivo de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales manifiesta su apoya a la candidatura de Antonio Garamendi Lecanda a la Presidencia de la Patronal Española (CEOE). Que se celebrara el día 21 de Noviembre 2018.

La CPOE destaca el trabajo de Antonio Garamendi durante la presidencia de CEPYME, destaca la lealtad, el apoyo a la Ley y a las instituciones, por la igualdad de oportunidades y el progreso, generando riqueza y empleo.

En este sentido, se valora muy positivamente su implicación en la Educación infantil y global, FP Dual, Universitaria, y la Formación Continua de los trabajadores. Citando sus palabras "hay que enseñar desde pequeños qué es un empresario y qué es una empresa ". Igualmente destacamos su interlocución en el diálogo social, que ha contribuido al progreso económico y social de nuestro país.



<u>Día 05/10.-</u> <u>El presidente de CPOE en la inauguración de Naturpal</u>. Hoy, 5 de octubre de 2018, se ha inaugurado la Muestra Gastronómica NATURPAL, con 33 productos palentinos.

El presidente de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales considera Naturpal como uno de los mejores escaparates de los productos de Palencia.

<u>Passivhaus y Construcción Sostenible de la mano de Vanesa Ezquerra</u>. Los días 8, 9 y 10 de Octubre, en la sede de CPOE y con la colaboración de AECOPA, se ha celebrado el Curso Oficial "Passivahaus Tradesperson" que trata de formar a constructores e instaladores para ejecutar correctamente un proyecto Passivhaus de Consumo de Energía Casi Nulo, tanto de obra nueva como para la rehabilitación.

El curso ha sido impartido por la Empresa de Formación CERO ENERGY y la arquitecta palentina, experta en Passivhaus, VANESA EZQUERRA, quien ha hablado de los conocimientos tanto teóricos como prácticos básicos, dando ejemplos de obras ya ejecutadas. Este tipo de formación es necesaria para ser un profesional de la construcción sostenible del siglo XXI. Conocimientos imprescindibles para que estos profesionales puedan acometer con éxito la nueva construcción de Edificios de Energía Casi Nula, que va a ser obligatoria a partir del próximo año 2019.

Esta formación, después de pasar por un examen oficial, les acredita a nivel mundial como Profesionales de Obra Certificado Passivhaus, por lo que, además de mejorar su prestigio profesional, les abre nuevas posibilidades y oportunidades de trabajo.

"Estamos convencidos de que esta iniciativa, que ha tenido una gran acogida con un primer grupo de 16 alumnos, no será la primera y en unos meses los propios profesionales de la construcción solicitarán esta formación y podremos repetirlo en el próximo año" apunta Vanesa Ezquerra.



<u>Día 10/10.- Reunión CPOE y Sindicatos</u>. Esta mañana se han reunido en la sede de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE) representantes de los Sindicatos CC OO y UGT y la patronal para hablar del IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva en Palencia y comentar sobre la negociación de convenios colectivos para el 2019.



<u>Día 16/10.-</u> <u>CPOE en la inauguración de un supermercado LIDL</u>. Representantes de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales asisten a la Inauguración de in nuevo Supermercado Lidl en Palencia situado en la avenida de Cataluña esquina con calle Levante.

Alfonso Núñez, miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación Palentina, junto a la Secretaria General, Elisa Cavia, asisten a la inauguración del establecimiento Lidl en Palencia con productos de calidad de empresas referentes palentinas, como Galletas Gullón, Seda, Productos Virgen del Brezo y el pulpo de Viveros Merimar. Lidl apuesta por productos locales.



<u>Presupuestos.</u> CEAT Palencia – Asociación Profesional de Autónomos se une a la nota de prensa elaborada por CEAT sobre el acuerdo del Gobierno con Podemos en relación a los Presupuestos Generales del Estado.

CEAT alerta de las consecuencias de la subida del SMI: contracción del empleo e incremento de la economía sumergida

La Confederación Española de Autónomos (CEAT) considera preocupante el acuerdo de Presupuestos alcanzado entre el Gobierno de Pedro Sánchez y Podemos en tanto en cuanto conllevará un empeoramiento de la situación de España, la contracción del empleo y un incremento de la economía sumergida.

En opinión del presidente de CEAT, Pedro Barato, además de suponer un obstáculo en el actual proceso de Dialogo Social, la subida del Salario Mínimo Interprofesional a 900 euros, es una medida que puede contraer el empleo e incluso empujar a muchos autónomos a salir del sistema, con el perjuicio social y económico que la economía sumeraida conlleva. La aprobación de la subida prevista en el borrador de los Presupuestos Generales del Estado, con una repercusión gravosa sobre la cuota de autónomos, supondría una carga que algunos autónomos que cotizan por la base mínima no podrán soportar y que los llevará a optar por salir del sistema. Barato recuerda además el gravamen de 3.000 €/ año por trabajador que supondrá para los empresarios autónomos que tienen empleados que cobran el Salario Mínimo Interprofesional. Una obligación, en opinión del presidente de CEAT, que hará que algunos se piensen las contrataciones, y que por tanto tendrá una repercusión negativa en la creación de empleo. Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el 22,3% de los autónomos tiene asalariados a su cargo; este porcentaje se incrementa a medida que aumenta la base de cotización, hasta el 36% entre los que tienen bases superiores a 3 veces la base mínima.

CEAT entiende que el SMI ha de subir, pero poco a poco y en los términos que acordaron CEOE, CEPYME y los sindicatos con el Gobierno en el marco del Dialogo Social en diciembre de 2017.

El presidente de CEAT argumenta que España está en un momento en el que lo que se necesita es tranquilidad y certidumbre y no cambios de reglas y medidas establecidas a mitad de juego que penaliza la actividad de los autónomos.

CEAT Palencia

Asociación Profesional de Autónomos

<u>Día 22/10.- DÍA DE LA MUJER RURAL</u>. CPOE participó en la tarde de ayer día 22 de octubre, en Torquemada, en el acto institucional del día de la mujer rural. Se reconoció de manera especial a cuatro jóvenes emprendedoras que han apostado por crear su propio negocio en distintos municipios de Palencia. Estas jóvenes son Laura Polo que posee una granja con 750 gallinas en Alba de Cerrato; Rebeca Báscones que monta y dirige una clínica en Guardo; Mª Teresa Gonzalo, quien tras una larga trayectoria fuera de Palencia decide abrir una óptica en Saldaña; Ángela Antón, desarrolla su actividad como veterinaria en su propia clínica en Baltanás. Por último, se reconoció de manera muy especial el trabajo de Germana Vicente, comadrona, con una larguísima trayectoria atendiendo a mujeres del mundo rural en condiciones muy precarias.

La presidente de la Diputación, Ángeles Armisén, en su intervención agradeció el trabajo de estas mujeres que consiguen con esfuerzo engrandecer los pueblos de Palencia.

Al tratarse de un día de fiesta, el acto finalizó con las actuaciones del mago Miguel de Lucas, el cuarteto musical SON BOLERO y la degustación de chocolate.



Día 25/10.- Jornada "Caídas de altura, un riesgo en todas las empresas"

En la mañana de hoy, jueves 25 de octubre, CPOE, en colaboración con la Mutua Asepeyo, ha organizado una jornada bajo el título "Caídas de altura, un riesgo en todas las empresas". La jornada se ha iniciado a las 9:00 h. con la ponencia "Trabajos en altura. Gestión del riesgo" impartida por Álvaro Redondo Bañuelos, consultor en Prevención de la mutua Asepeyo. A continuación, los asistentes, han participado en una simulación en la que han podido experimentar en primera persona situaciones reales de trabajo en altura.

En la jornada se ha contado con la participación de la secretaria general de CPOE, Elisa Cavia, y de técnicos de Prevención de Riesgos



Día 26/10.- Reunión del Comité Ejecutivo de CPOE.

Se reunión el Comité Ejecutivo para ultimar la organización del acto de entrega del IV premio Trayectoria empresarial y la conmemoraicón del 40 aniversario de la constitución de la CPOE.

En otro de los puntos se matizany aclaran temas relacionados con el programa electoral de la Confederación.

El presidente destaca el reconocimiento recibido del Ayuntamiento de Palencia a la CPOE por su aportación a la ciudad a lo largo de sus 40 años de historia, presidida por personas comprometidas con la Organziaicón y con los palentinos.

<u>Día 02/11. 184 autónomos menos en el tercer trimestre</u>. CEAT insiste en los efectos negativos que tienen las medidas que incrementen la presión fiscal y eleven los costes de los autónomos.

El número de autónomos, personas físicas en alta en los diferentes regímenes por cuenta propia de la Seguridad Social, ha caído en 15.184 en el tercer trimestre en el conjunto de España, situándose la cifra por debajo de los dos millones. Según los datos publicados por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social a 30 de septiembre había 1.991.601 personas en alta. En Palencia, el número de autónomos, personas físicas, ha caído en 126, situándose en 8.733.

En la provincia de Palencia, los varones representan el 72,52% y las mujeres el 27,48%. El 83,22% de los autónomos que son personas físicas en Palencia cotizan por la base mínima, el 7,32% por entre la base mínima y 1,5 veces la base mínima, 4,27% por entre 1,5 y 2 veces la base mínima, 4,66% por entre 2 y 3 veces la base mínima y 0,53% por más de 3 veces la base mínima.

En opinión de la Confederación Española de Autónomos (CEAT) estos datos confirman la desaceleración económica y las consecuencias que, tanto la caída del consumo como el incremento de los costes energéticos, tiene para el colectivo de los empresarios autónomos y para el mercado de trabajo. De los 126 autónomos que ha perdido la Provincia de Palencia, 43 (el 34,13%) tenían al menos un asalariado.

Desde CEAT Palencia, la organización de autónomos integrada en CPOE, se insiste en la necesidad de que las políticas económicas y presupuestarias, además de facilitar la puesta en marcha de nuevos negocios, han de favorecer el crecimiento y la consolidación de los ya existentes. Recalca que, toda medida que aumente la presión fiscal e incremente los costes empresariales y de producción en una etapa de desaceleración como la actual, tendrá un efecto negativo que no sólo afectará a la competitividad sino también a la creación de empleo y generación de riqueza.

<u>Día 09/11. I Foro de Empresarias de Palencia</u>. Comunicar y liderar. Retos de la empresaria de hoy

Capacidad de adaptación al cambio, visión estratégica, confianza en sí misma, habilidad para gestionar equipos, para inspirar, para influir. Las características que identifican hoy en día al buen líder son muchas, pero solo una de ellas sique siendo imprescindible: el dominio de las técnicas de comunicación. Porque solo con un discurso claro, coherente, estructurado y bien transmitido es posible conectar con las personas y generar confianza. Saber utilizar de manera eficaz la comunicación confiere a los buenos líderes la capacidad para persuadir, clave en el manejo de situaciones de crisis, y mejorar las relaciones interpersonales con sus subordinados. Aspectos que han de complementarse con una escucha activa para poder incorporar en sus mensajes sensibilidades e inquietudes que ayuden a reforzar el vínculo con sus interlocutores. La accesibilidad y la empatía, como rasgos de una inteligencia emocional bien desarrollada, cierran el círculo virtuoso de la comunicación y el liderazgo. Trabajar estas habilidades entre la alta dirección de las compañías es clave no solo para mejorar las relaciones internas. Un líder que sabe comunicar es capaz de mostrar más fácilmente el camino a sus empleados, facilitando la consecución de los objetivos estratégicos y mejorando el desempeño de su equipo. Con el propósito de analizar todas estas cuestiones Empresarias de Palencia y APD, organizan el I Foro de Empresarias "Comunicar y liderar, retos de la mujer de hoy", que tendrá lugar el 15 de noviembre en Palencia.



<u>Día 12/11.- Presentación premio Trayectora Empresarial</u>. 40 Aniversario de CPOE y premio "Trayectoria Empresarial" 2018.

Durante la mañana de hoy se ha presentado a los medios de comunicación la celebración del 40 Aniversario de la creación de CPOE y la entrega de la IV Edición del premio "Trayectoria Empresarial" 2018. La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales celebra su 40 aniversario, una fecha especial para una organización que durante este tiempo ha sido testigo y copartícipe de los cambios sociales, económicos y laborales que han tenido lugar en nuestro país. En el año 1977 la promulgación de la Ley Reguladora del Derecho de Asociación Sindical llevó a que un grupo de empresarios de Palencia Confederación constituyera la Palentina de Organizaciones Empresariales, ligada a la nacional CEOE. El constructor, Jesús Pascual, se convirtió en el primer Presidente de la CPOE en el año 1978. Otros empresarios como Juan del Río, Carmen Moreno y Antonio Primo le sucederían en el carao, siendo el actual Presidente de la Confederación Empresarial, José Ignacio Carrasco, todas ellas personas comprometidas con la organización y con la provincia de Palencia. La Junta Directiva de CPOE ha promovido a lo largo de este año, con motivo del 40 aniversario, una serie de iniciativas para celebrar esta efeméride, actividades que culminarán el próximo 23 de noviembre, con un acto conmemorativo al que asistirá, entre otras personalidades, la Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Silvia Clemente, y que reunirá a representantes empresariales, políticos y sociales. El acto de celebración del 40 aniversario se desarrollará en el Hotel Castilla Vieja, de forma previa a un almuerzo, en el que además se hará entrega del IV Premio 'Trayectoria Empresarial' a Conrado Merino, Presidente y socio de Viveros Merimar, tal y como decidió el pasado mes de julio el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva de la Confederación.

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS

Durante todo este año 2018, organizadas por la CPOE, han tenido lugar una serie de iniciativas con motivo del 40 aniversario. Entre las actividades hay que destacar las jornadas formativas que han abarcado diversas temáticas como el Reglamento General de Protección de Datos, construcción sostenible, autorización y funcionamiento de los centros para la atención a personas mayores, buenas prácticas empresariales sobre violencia de género, presente y futuro de la agricultura y la ganadería, etc.

La exposición fotográfica '40 años en 40 imágenes' inaugurada en el mes de julio, y que ha permanecido abierta al público hasta el mes de septiembre, ha sido otra de las iniciativas realizadas para conmemorar el 40 aniversario. Un recorrido en imágenes por los 40 años de CPOE recordando los principales hitos y actividades de la organización, junto a los distintos presidentes y otras personalidades que han marcado la historia de la confederación empresarial. Una organización que actualmente cuenta con 35 asociaciones, que representan a 2.000 empresas aproximadamente, y que desea continuar durante muchos años más promoviendo y defendiendo la unidad empresarial, junto al desarrollo de la provincia, tal y como se recoge en los Estatutos de la CPOE.

IV PREMIO CPOE 'TRAYECTORIA EMPRESARIAL'

La entrega del IV Premio CPOE 'Trayectoria Empresarial' 2018 pondrá el broche final a las actividades que se han venido realizando a lo largo de este año. El reconocimiento le será entregado a Conrado Merino, Presidente y socio de Viveros Merimar, en el transcurso del acto de celebración del 40 aniversario que tendrá lugar el próximo viernes 23 de noviembre a las 13,30 horas en el Hotel Castilla Vieja. La CPOE presidida por José Ignacio Carrasco, en su decisión de entregar el premio a Conrado Merino, ha tenido en cuenta fundamentalmente la perseverancia, el riesgo, la ilusión, la visión de futuro y la innovación constante de Conrado Merino. Hay que recordar que el Premio CPOE 'Trayectoria Empresarial' se instauró en el año 2015 para reconocer la excelencia de la actividad de un empresario/empresa en la provincia de Palencia. Con el galardón se pretende visibilizar a todos aquellos empresarios que son un ejemplo activo de compromiso y dedicación empresarial en el sector o actividad que desarrollan.



Día 16/11.- Reunión de la Mesa Electoral de la CPOE.

Se abre el preceso electoral de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE) el día 16 de octubre con la comunicación a todos los presidentes de las distintas asociaciones, informándoles de los pasos a seguir en este proceso y dando un plazo para elegir y comunicar a CPOE los representntes que les corresponden en la Juta General. Este plazo finalizaba el 15 de noviembre, con lo cual es preceptivo la reunión de la Mesa Electoral para aprobar esta lista de representantes, quienes serán los encargados de votar el día 30 de noviembre la nueva candidatura. Esta reunión se celebró el 16 de noviembre y en la cual se aprobó la lista de miembros, resultando un total de 65 representantes de las diferentes asociaciones.

Día 17/11.- La CPOE en el Casino de Palencia

El presidente de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, José Ignacio Carrasco Asenjo, y la Secretaria General, Elisa Cavia García, que asistieron el sábado 17 de noviembre a los desayunos del Casino de Palencia, quieren dar las gracias al presidente del Casino, Evaristo Urraca, por permitirles ser el altavoz de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales dando a conocer la labor realizada durante los 40 años de existencia y explicar qué es CPOE y qué servicios facilita a los empresarios.

El presidente actual, D. José Ignacio Carrasco, reconoció la labor realizada por los presidentes anteriores que estuvieron al frente de CPOE: D. Jesús Pascual Alonso, D. Juan del Río Higuera, Dª Carmen Moreno García y D. Antonio Primo Saiz.

CPOE lleva cuarenta años al lado de los empresarios de la provincia de Palencia en busca de mejoras, superando dificultades e impulsando la modernización del sistema productivo para hacerlo más competitivo; cuarenta años que nos estimulan a seguir adelante y encarar el futuro con ilusión, siendo conscientes de las dificultades.

José Ignacio Carrasco dejó claro que CPOE tiene personalidad jurídica y capacidad de obrar con total autonomía, es una institución sin ánimo de lucro y los objetivos fundamentales son:

- Fomentar y defender la iniciativa Privada.
- Promover y defender la unidad y la integración empresarial.
- Propiciar el desarrollo económico de la provincia
- Representar los intereses empresariales ante la sociedad palentina, la Administración y las organizaciones de los trabajadores.

Entre las actividades que realiza CPOE destacó:

- Labor de ASESORAMIENTO Y CONSULTA de manera permanente.
- Información puntual sobre subvenciones.
- NEGOCIACION de Convenios Colectivos Sectoriales.
- Formación a trabajadores y desempleados.

- Orientación individualizada a trabajadores y desempleados.
- Asesoramiento para constitución de Empresas.
- Formar parte del Dialogo Social.

• Información a través de la plataforma Web de CPOE NEGOCIOS (Cesión y venta de negocios).



Día 23/11.- Reunión de los órganos directivos de la CPOE.

Privo al acto de entrega del premio "Palencia Empresarial", se celebró reunión de Comité Ejecutivo a las 11:30 h. y de Junta Directiva a las 12 h.; al final de esta última reunión se incorporó el premiado de este año, Conrado Merino, que fue presentado a los asistentes. También se personaron las empresas patrocinadoras del premio CPOE. A la finalización de estos eventos partieron hacia el hotel donde tuvo lugar la entrega del premioy posterior comida.

<u>Día 23/11.- Actos 40 Aniversario y entrega IV premio "Trayectoria Empresarial"</u>

El viernes 23 de noviembre esta Confederación celebró la entrega del IV premio CPOE "Trayectoria Empresarial" y el 40 Aniversario de su constitución.

Los actos comenzaron a las 11:30 de la mañana con una reunión del Comité Ejecutivo a la que siguió otra de Junta Directiva a la que acudió el premiado, D. Conrado Merino Inyesto, y un representante de CAIXABNAK, patrocinador del evento.

A continuación, a las 13:30 h. tuvo lugar la entrega del premio a la que acudió la presidenta de las Cortes de Castilla y León, Dª Silvia Clemente, autoridades, representantes de la Junta Directiva y socios de la CPOE, empresarios palentinos. Los actos finalizaron con una comida.



<u>Día 23/11. Reunión de la Mesa Electoral de CPOE</u>.

Por la tarde y ya se reunion la Mesa Electoral para aprobar la composición de las candidaturas presentdas, que en esta ocación solo había una, la compuesta por:

Presidente: José Ignacio Carrasco son:

Vicepresidente Primero: Santiago Tejedor Hernando Vicepresidente Segundo: Javier Polvorosa Mies

Tesorero: Alfonso Núñez Plaza

Vocal: Raúl Primo Cavia Vocal: Nieves Martín Martín Vocal: Cristina Montiel Barragán

Día 29/11. Concurso "La Tapita Navideña"

Esta mañana la Asociación General de Hostelería ha presentado el concurso de tapas "La Tapita Navideña 2018" que tendrá lugar los días 14, 15 y 16 de diciembre y en el que pueden participar todos los hosteleros de la capital. Ya está abierto el plazo de inscripción que finalizará el día 5 de Diciembre a las 11'00 horas.

Las cuatro tapas más votadas por el jurado pasarán a la final que se celebrará el día 19 de Diciembre a las 10'00 de la mañana; esta última fase será una cata a ciegas de la que saldrá un solo ganador. El establecimiento que quede en primera posición recibirá un diploma acreditativo y un lote de productos de alimentación aportado por Comercial Infante, patrocinador de este evento.



Día 30/11. Elecciones en CPOE

José Ignacio Carrasco reelegido presidente de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales para los próximos cuatro años.

La CPOE ha celebrado hoy la Asamblea General Electoral con el único punto del día la elección a presidente para los próximos cuatro años. Solamente se ha presentado una candidatura, la de José Ignacio Carrasco, avalada por 20 asociaciones sectoriales, que ha sido elegida por aclamación popular.

El reelegido presidente, José Ignacio Carrasco, agradeció la confianza de la Asamblea Electoral y quiso destacar que seguirá trabajando por defender la imagen del empresario, desde la lealtad, la transparencia y el apoyo a la Ley y a las instituciones, por la igualdad de oportunidades y el progreso, generando riqueza y empleo. En este sentido, ha puesto en valor el diálogo social y el papel de los empresarios y los trabajadores, que han contribuido al progreso económico y social de Palencia.

Una de las funciones esenciales del presidente es revisar continuamente aquellos elementos que perjudican la eficiencia de la economía de mercado y crean distorsiones generadoras de competencia desleal.

Seguiremos trabajando en todos los cambios tecnológicos que se están produciendo, necesitamos una patronal fuerte y un sistema de financiación para los empresarios que nos permita crecer.

Este Comité Ejecutivo piensa que es preciso incentivar la actividad de los empresarios autónomos con medidas y ayudas que faciliten la creación de nuevos negocios y de esta manera fortalecer el tejido empresarial de Palencia.

Seguiremos trabajando, entre otras muchas cosas, en asesoramiento Fiscal y Jurídico-laboral, en Formación Continua, en orientar sobre autoempleo para la creación de nuevas empresas, en la cesión y venta de negocios con la implantación de una plataforma web; asesorando a las empresas en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, en inmigración y en planes de Iqualdad etc.

El resto de cargos que acompañan al Presidente José Ignacio Carrasco son:

Vicepresidente Primero: Santiago Tejedor Hernando Vicepresidente Segundo: Javier Polvorosa Mies

Tesorero: Alfonso Núñez Plaza Vocal: Raúl Primo Cavia Vocal: Nieves Martín Martín Vocal: Cristina Montiel Barragán



<u>Día 12/12</u>.- <u>Reunión Diálogo Social, 5 de Diciembre</u>

El Equipo de Gobierno presentó el borrador del Presupuesto Municipal 2019 a patronal y sindicatos en el marco del Consejo del Diálogo Social. La sesión sirvió igualmente para hacer balance del Plan de Empleo 2018 y para proponer la firma de un acuerdo entre las tres partes en el que se fijen las bases del Plan de Empleo 2019.

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Palencia presentó el borrador del Presupuesto Municipal 2019 a patronal y sindicatos en el marco del Consejo del Diálogo Social, cuya reunión sirvió igualmente para hacer balance del Plan de Empleo 2018, "el sexto promovido en el Consistorio palentino, que ha supuesto una inversión global de 2,5 millones y la contratación de 120 personas", recordó el Alcalde, Alfonso Polanco.

Durante la presentación del documento, "que invierte el 67,58% de los 81 millones de euros, es decir, casi 3 de cada 4 euros, a Servicios Públicos Básicos y Promoción Social", indicó el Alcalde, se incidió especialmente en el incremento de la partida destinada a Personal, un 3,56% (943.000 euros), "de cara a afrontar los compromisos adquiridos con la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores municipales", apuntó Polanco, y en el que experimentan Ayuda a Domicilio, Teleasistencia y Acción Social, "superando los 2 millones de euros entre las dos primeras, y los tres en el caso de la tercera".

Otro punto sobre el que se detuvieron los integrantes de la reunión fueron las medidas implementadas para mejorar la conciliación familiar y laboral, destacando el mantenimiento de las Ayudas a la Natalidad, "que en su primer año han superado las expectativas", y el aumento del capítulo destinado a mantenimiento de centros educativos, "que crece un 21,75%, superando los 2,4 millones de euros", aseguró el mandatario municipal.

Finalmente, y como es lógico, el otro ámbito que saltó a la palestra fue el del Plan de Inversiones, que recoge multitud de proyectos en una de las dotaciones más importantes de los últimos años al superar los 14,7 millones de euros, además de una de las más detalladas, "por lo que esperamos que los grupos de la oposición apoyen este documento, ya que de lo contrario casi 2,5 millones de euros de estos proyectos se perderían", manifestó Alfonso Polanco.

Plan Municipal de Empleo. Además de revisar el documento económico del 2019, la reunión del Consejo también sirvió para repasar el VI Plan Municipal de Empleo, que en 2018 ha supuesto emplear a 120 palentinos que se encontraban en las listas del paro, pertenecientes a los colectivos con mayores dificultades para insertarse en el mundo laboral tales como jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, mayores de 55 o beneficiarios de la Renta Garantizada de Ciudadanía. El balance del desarrollo del Plan se puede calificar como razonablemente positivo, y, al objeto de mejorarlo en lo que atañe al año que viene, Equipo de Gobierno, patronal y sindicatos se han conminado a elaborar un documento en el que se fijen las bases que regirán la séptima edición del plan, que en el borrador del presupuesto cuenta con 1,27 millones de euros.

"Sinceramente creemos que este borrador es el mejor que le podemos presentar a los palentinos porque garantiza que todos los servicios públicos esenciales están dotados para que se presten de la mejor manera posible, abunda en la mejora de la cobertura social de aquellos que más lo necesitan y apoya de forma decidida su inserción laboral mediante la promoción del desarrollo económico y el empleo, logra que los servidores públicos mejoren sus condiciones laborales, lo que repercute en la mejora de la calidad de la atención a los vecinos, y mantiene el pulso inversor", reiteró el Alcalde de Palencia.



<u>Día 17/12.- Reunión de CEAT Palencia, Asociación Profesional de Autónos.</u>

El 17 de diciembre se reunió la Asamblea General Exraordianria de la Asociación de Autónomos, al objeto de modificar la totalidad de sus sus estatutos, además del nombre y el domicilio social. Así la Asociación deja de llamarse "Asociación Palentina de Empresarios Autónomos" para denominarse "CEAT Palencia Asociación Profesinal de Autónomos". También queda recogido el cambio en el nombre de la pllaza donde se ubica: plaza de los Juzgados.

Otro de los puntos fue la renovación de la Junta Directiva.

Día 21/12.- Premiado del concurso "La Tapita Navideña"

El 19 de diciembre tuvo lugar la final del concurso "La Tapita Navideña", en la sede de la Asociación General de Hostelería (Pl. de los Juzgados, 4-3°). Entre los cuatro finalistas: American Diner, Bugatti, El Vino Divino y La Casa de la Sepia y el Pulpo resultó elegido, mediante una cata a ciegas, la Cafetería Bugatti.

La entrega del premio ha tenido lugar hoy, viernes 21 de diciembre. En

la foto recogemos el acto de entrega.



Día 27/12. CEAT PALENCIA presenta la plataforma MAS AUTONOMO

CEAT PALENCIA, asociación de autónomos integrada en CPOE, presenta la plataforma totalmente gratuita "MAS AUTONOMO".

El presidente de CEAT PALENCIA, D. Guillermo Villaverde Rodríguez, y el Vicepresidente de CEAT PALENCIA, D. José Ignacio Carrasco Asenjo, presentan la plataforma GRATUITA "masautonomo.com" con los siguientes Objetivos Generales:

Líder en digitalización para ganar competitividad.

Primera fuente de contratación para los autónomos.

Se aporta valor a los autónomos a través del mejor canal de información del sector.

La plataforma ayuda a los autónomos a desarrollar su negocio desde diferentes ámbitos.

Ayudar en el Desarrollo de Negocio: Todo tipo de herramientas digitales para su desarrollo de negocios.

Crear Empleo para gestionar sus necesidades de RRHH.

Generar Conocimiento: guías prácticas, material de consulta (plantilla, contratos, LOPD, seguridad).

Fomentar la transformación digital de los autónomos de forma gratuita.

Dinamizar Organizaciones Sectoriales/Territoriales.

Impulsar la asociación de nuevos autónomos a través del módulo "asóciate".

Facilitar actualidad del sector.



ACONTECIMIENTOS DESTACADOS

PREMIO CECALE DE ORO 2017

En la reunión del Comité Ejecutivo celebrado el viernes 11 de mayo, salió elegido el premio Cecale de Oro 2017. Ha recaído este año en D. Roberto Cossío San José, director de la empresa Benteler Palencia.

Roberto Cossío, Casado, nacido en Noviembre del 71 y con estudios de Ingeniero Industrial con la especialidad en electricidad, electrónica y automática, tiene además un Master en Prevención de Riesgos Laborales y formación en Energía y Medio Ambiente, Programación de Robots Industriales, Lean Factory y TPM, además de hablar tres idiomas, Inglés, Francés y Alemán.

Después de tres años de trabajos formativos en Renault, Cartif y como consultor Junior de la Fundación Igenove, trabajó cuatro años como Jefe de Producción y Mantenimiento en Befesa Aluminio. En 2005 pasó a formar parte del equipo de BENTELER que estaba poniendo en marcha esta planta, también como Jefe de Producción y Mantenimiento. Sólo un año más tarde, en 2006, aceptó el reto de llevar la planta de BENTELER en Palencia a su Excelencia Operativa como Director.

La entrega de premios se efectuó el 12 de Julio en el Auditorio Miguel Delibes de Valladolid.

PREMIO CPOE "TRAYECTORIA EMPRESARIAL"

La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE) ha considerado conveniente instaurar un premio que reconozca la excelencia de la actividad de un empresario en la provincia de Palencia. La entrega del Premio cuenta además con el patrocinio de entidades bancarias y empresas que han decidido sumarse a la iniciativa de la Confederación de Empresarios palentinos.

El premio denominado CPOE "Trayectoria Empresarial" pretende visibilizar a todos aquellos empresarios de la provincia que son un ejemplo activo de compromiso y dedicación empresarial en el sector o actividad que desarrollan y que constituyen la base fundamental del tejido económico del territorio.

La periodicidad del galardón que entrega la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales es anual y el acto de entrega del mismo se hace coincidir con el encuentro que la CPOE organiza a final de año y que sirve de punto de reunión para reforzar los lazos personales y profesionales de sus asociados.

El escultor Lorenzo Duque ha sido el encargado del diseño del Premio, una pieza única y original que se entregó en el transcurso del acto al galardonado de 2018.

Este año el premio ha estado patrocinado por CaixaBank y han colaborado las empresas Mercadona, Red Mediaria y Satermi.

CUARTO PREMIO CPOE "Trayectoria Empresarial"

El Comité Ejecutivo de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE) acordó otorgar el Premio "Trayectoria Empresarial" en su cuarta edición al empresario palentino Conrado Merino, propietario de Viveros Merimar, empresa líder en España y en Europa en comercialización de pulpo que exporta a Italia, Grecia, Portugal y Bélgica, entre otros países. La CPOE ha destacado fundamentalmente la perseverancia, el riesgo, la ilusión, la visión de futuro y la innovación constante de Conrado Merino.

El presidente de la CPOE, José Ignacio Carrasco, junto con acompañado la Presidente de las Cortes de Castilla y León, Dª Silvia Clemente, fueron los encargados de entregar el premio el 23 de noviembre" en el transcurso de un almuerzo que tuvo lugar a las 13,30 en el Hotel Castilla Vieja.

40 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA CPOE

La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales celebra su 40 aniversario, una fecha especial para una organización que durante este tiempo ha sido testigo y copartícipe de los cambios sociales, económicos y laborales que han tenido lugar en nuestro país.

En el año 1977 la promulgación de la Ley Reguladora del Derecho de Asociación Sindical llevó a que un grupo de empresarios de Palencia constituyera la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, ligada a la nacional CEOE. El constructor, Jesús Pascual, se convirtió en el primer Presidente de la CPOE en el año 1978. Otros empresarios como Juan del Río, Carmen Moreno y Antonio Primo le sucederían en el cargo, siendo el actual Presidente de la Confederación Empresarial, José Ignacio Carrasco, todas ellas personas comprometidas con la organización y con la provincia de Palencia.

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS

Durante todo este año 2018, organizadas por la CPOE, han tenido lugar una serie de iniciativas con motivo del 40 aniversario. Entre las actividades hay que destacar las jornadas formativas que han abarcado diversas temáticas como el Reglamento General de Protección de Datos, construcción sostenible, autorización y funcionamiento de los centros para la atención a personas mayores, buenas prácticas empresariales sobre violencia de género, presente y futuro de la agricultura y la ganadería, etc.

La exposición fotográfica '40 años en 40 imágenes' inaugurada en el mes de julio, y que ha permanecido abierta al público hasta el mes de septiembre, ha sido otra de las iniciativas realizadas para conmemorar el 40 aniversario. Un recorrido en imágenes por los 40 años de CPOE recordando los principales hitos y actividades de la organización, junto a los distintos presidentes y otras personalidades que han marcado la historia de la confederación empresarial. Una organización que actualmente cuenta con 35 asociaciones, que representan a 2.000 empresas aproximadamente, y que desea continuar durante muchos años más promoviendo y defendiendo la unidad empresarial, junto al desarrollo de la provincia, tal y como se recoge en los Estatutos de la CPOE.

Estas actividades culminaron el 23 de noviembre, con un acto conmemorativo al que asistió, entre otras personalidades, la Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Silvia Clemente, y que reunió a representantes empresariales, políticos y sociales. El acto de celebración del 40 aniversario se desarrolló en el Hotel Castilla Vieja, de forma previa a un almuerzo, en el que además se hizo entrega del IV Premio 'Trayectoria Empresarial' a Conrado Merino, Presidente y socio de Viveros Merimar, tal y como decidió el pasado mes de julio el Comité Eiecutivo y la Junta Directiva de la Confederación.

ELECCIONES EN CPOE

José Ignacio Carrasco reelegido presidente de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales para los próximos cuatro años.

La CPOE celebró 31 30 de noviembre la Asamblea General Electoral con el único punto del día la elección a presidente para los próximos cuatro años. Solamente se ha presentado una candidatura, la de José Ignacio Carrasco, avalada por 20 asociaciones sectoriales, que ha sido elegida por aclamación popular.

El reelegido presidente, José Ignacio Carrasco, agradeció la confianza de la Asamblea Electoral y quiso destacar que seguirá trabajando por defender la imagen del empresario, desde la lealtad, la transparencia y el apoyo a la Ley y a las instituciones, por la igualdad de oportunidades y el progreso, generando riqueza y empleo.

El resto de cargos que acompañan al presidente José Ignacio Carrasco

son:

Vicepresidente Primero: Santiago Tejedor Hernando Vicepresidente Segundo: Javier Polvorosa Mies

Tesorero: Alfonso Núñez Plaza

Vocal: Raúl Primo Cavia Vocal: Nieves Martín Martín Vocal: Cristina Montiel Barragán

CONVENIOS FIRMADOS

Durante el año 2018 la Confederación firmó los siguientes convenios de colaboración:

Convenio CPOE-AMG energías, Luz y Gas. La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales firma un convenio con la empresa "AMG Energías Luz y Gas" pretendiendo ayudar, mejorar y garantizar los contratos de energía de sus asociados, tanto para las empresas como para los domicilios y dar un servicio dirigido a la gestión y asesoramiento de energía de los puntos de suministro de Luz y gas.

El ámbito de actuación será el de Palencia capital y Provincia.

CHARLAS Y JORNADAS ORGANIZADAS PARA NUESTROS ASOCIADOS

Durante el año 2018 la Confederación ha organizado las siguientes charlas, cursos y jornadas dirigidas en su mayoría a la información de nuestros asociados:

- Jornada "Requisitos documentales para cumplir el Reglamento General de Protección de Datos" (12 de abril).
- Charla-coloquio a cargo de D. Faustino Vicario Rodríguez, jefe de la Sección de Registro, Acción Básica e Integración, cuyo contenido versó sobre las dudas que plantea la aplicación del Decreto 14/2017 de 27 de julio de autorización y funcionamiento de los centros de carácter social para la atención a las personas mayores en Castilla y León, dirigida al sector de residencias para personas de la tercera edad (19 de abril).
- Jornada titulada "Incendios. Planes de Emergencia, realidad Virtual", en la que se ha contado con la colaboración de Quironprevención

- e impartida por el Técnico Juan Carlos Escolar. A través del simulador, los participantes han podido detectar diferentes situaciones de riesgo sin necesidad de verse expuesto a un peligro real (27 de abril).
- Jornada sobre el uso del exoesqueleto. Se ha contado con la colaboración de ASEPEYO y ha sido la consultora en Prevención Sandra Estébanez, la encargada de impartir este taller, quien a lo largo de la hora y media que ha durado la exposición, ha puesto de manifiesto la importancia de la utilización de estos sistemas preventivos 3 de mayo).
- Jornada: "Buenas prácticas empresariales en la violencia de género" a cargo de la concejal del Ayuntamiento de Palencia, D^a Paloma Rivero (16 de mayo).
- Jornada: "El éxito en la era de la construcción sostenible". La arquitecta palentina Vanesa Ezquerra, impartió en la sede de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE), la ponencia titulada "Descubre las Claves del Éxito en la Era de la Construcción Sostenible". La ponente, que es además Passivhaus Designer Certificada, habló sobre las estrategias para triunfar como empresarios hoy en día en el sector de la construcción (17 de mayo).

I.- SECRETARÍA GENERAL

La complejidad del resto de los asuntos hace imposible una detallada exposición de los mismos, pero una referencia estadística nos dará idea de la ingente labor que se ha desarrollado.

Se ha atendido con carácter permanente en el año 2018, a 34 asociaciones que cuentan con 855 empresas y un censo de trabajadores a su servicio que se eleva a la cifra de 5.227.

Queremos destacar que cada vez es más frecuente relacionarnos con nuestros asociados a través de sus cuentas de correo electrónico, con lo cual, además de abaratar costes conseguimos una correspondencia más fluida e inmediata.

En el seno de nuestra Confederación se han llevado a efecto las siguientes reuniones:

Asambleas Generales de Asociaciones	21
Juntas Directivas de Asociaciones	11
Otras reuniones y cursos de Asociaciones	25

Reuniones de carácter nacional

En C.E.O.E.	
Comité Ejecutivo	
Juntas Directivas	9
Junta General	2
Reunión Secretarios Generales	1
En CEPYME Comité Ejecutivo	 5
Asamblea General	1
En Confederación Española de Autónomos (CE	<u>AT)</u>
Asamblea General	1
Junta Directiva	3

Reuniones de carácter regional

	CECALE Asamblea General Juntas Directivas Presidentes Secretarios Generales y Asesores Otros (Cecales Oro, Consejos Sect)	3 4 4 3
	CONFERCO Asamblea General Junta de Representantes Secretarios Generales	2 6
<u>Otras</u>	s reuniones de carácter regional	
	CES Pleno Comisión Mercado Laboral	2
	CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA Y LEÓN Pleno	1
	PLAN DINAMIZACIÓN MINERÍA Reuniones	1
	ANCLAJE Reuniones	1
	FORMACIÓN Reuniones	1

VÍDEO-CONFERENCIAS

En Confederación tenemos la posibilidad de asistir a reuniones por videoconferencia. Este sistema está disponible tanto para los distintos departamentos de la Confederación de Empresarios como para las distintas asociaciones en ella integradas.

II.- ÁREA DE MEDIOS DE COMUNICACION

En este apartado han aparecido publicados en prensa escrita los siguientes artículos y notas de prensa:

Mes	Comunicados
Enero	17
Febrero	15
Marzo	12
Abril	16
Mayo	31
Junio	22
Julio	19
Agosto	7
Septiembre	5
Octubre	8
Noviembre	24
Diciembre	20
Total	196

Los periódicos a los que hacemos referencia más arriba también tienen colgado en la red su periódico digital, en el que aparecen publicadas estas mismas noticias.

No podemos contabilizar las noticias y comunicados que se emiten en las diferentes emisoras de Palencia, aunque creemos que serán en un número parecido al de las notas de prensa.

Independientemente de estas noticias se debe destacar las intervenciones en los medios de comunicación social, incluida TVE Local y regional.

También a través de Internet, en la página electrónica de CPOE (<u>www.cpoepalencia.es</u>) y varias redes sociales, colgamos noticias y mantenemos informados a nuestros asociados.

III.- ÁREA ECONOMICO-FISCAL

Durante el año 2018, igual que en años precedentes, hemos seguido prestando asesoramiento y asistencia al empresariado en el campo económico-fiscal, así como en aquellos asuntos (laboral, jurídico, comercio, etc.), que no siendo de nuestra competencia más directa, nos piden. Como en otros ejercicios, se ha informado puntualmente a las asociaciones confederadas con relación a los temas económicos y fiscales de forma general o de manera específica cuando el caso lo requería.

Durante el año 2018 el número de consultas evacuadas en la CPOE por esta asesoría han sido de 812, distribuyéndose en:

Comisiones Ejecutivas:Reuniones Ayuntamiento de Palencia6

- Declaraciones de la Renta: 94 Declaraciones 2017, dos menos que en 2017

4

 Textil
 3

 AECOPA
 3

 Curtidos
 4

 Ferretería y Metal
 4

Taxis

 Pintura
 2

 Piel
 1

 AFOCAPA
 1

- Pagos fraccionados, IVA, etc.: 1.080 modelos realizados

Unas 90 personas atendidas por Trimestre con una media de 3 modelos por persona (360)

Hostelería	350
Rep. Comercio	48
Act. Diversas	305
Alimentación	68
Madera y Mueble	60
Taxis	48
Metal	36
Textil	60

10	
13	
9	
30	
36	
2	
184:	69 Declaraciones
24	
18	
5	
3	
2	
2	
3	
3	
	9 30 36 2 184: 24 18 5 3 2

15

- Recursos y escrito ordenanzas incluido: 10 en total
- -Circulares e informes: 14 en total

Repres. Comercio ...
Textil

AFOCAPA

11 Circulares periódicas sobre obligaciones trimestrales/anuales de los diferentes tributos

4

- 1 Seguridad Social
- 1 Autónomos
- 1 Charla

AFCOPA

- Varios: 237 Informes IRPF, circulares, estudios del IRPF de distintos asociados, reuniones con diferentes instituciones, etc.

Lectura diaria de los diferentes boletines oficiales (BOP, BOCYL y BOE) y su distribución a los distintos departamentos y asociados.

A todo esto, hay que añadir las consultas telefónicas y personales <u>de toda</u> <u>índole</u> que pueden rondar las 150 en todo el ejercicio y de las cuales no queda constancia escrita en el registro de esta asesoría, pues a veces los que las realizan no son asociados, sino personas interesadas en crear una empresa, etc. a los que atendemos con el mayor cuidado puesto que pueden convertirse en asociados el día de mañana.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ASESORIA

- Información y circulares asociados. Desde esta Asesoría a principios del ejercicio se elabora diversas circulares con las novedades jurídico-laborales, el calendario laboral, el nuevo salario mínimo interprofesional, los cambios en las bases de cotización, los tipos de cotización para los diferentes contratos, novedades fiscales, etc.
- **Subvenciones**. Se ha coordinado el envío e información de todo tipo de subvenciones que afectan a las empresas.
- Agencia de Colocación. Durante todo el 2018 la titular de esta Asesoría ha sido orientadora laboral para la Agencia de Colocación creada en el seno de la CPOE. Su trabajo de orientación va dirigido a público desempleado, ayudando en la búsqueda de empleo y en los procesos de selección y formación.
- **FECOPA**. También esta Asesoría se ocupa desde hace varios años de FECOPA en tareas de Secretaria Técnica de la Federación del Comercio Palentino, asistiendo a las reuniones que regularmente se celebran en las distintas provincias castellano-leonesas y en las reuniones que dicha Federación mantiene para comunicar lo acontecido en las reuniones a las que se ha asistido, posturas a tomar, diferentes acciones del comercio, etc.

En el año 2018 FECOPA ha gestionado el premio "Un día entre 10.000 €" ya tradicional en el comercio de Palencia y como ha venido haciendo con regularidad en los últimos años; la campaña del "Black Friday" que también organizó el pasado año.

Como se puede apreciar, este año 2018 se ha mantenido el importe de los premios de "Un día entre $10.000 \in$ " con un premio de $6.000 \in$, otro de $3.000 \in$ y otro de $1.000 \in$. Premios que tienen que gastar los ganadores en el comercio de la capital, con lo que quedan íntegramente en el comercio palentino; no solo quedan los $10.000 \in$ de los premios, sino el gasto realizado en imprenta, cartelería y reparto de talonarios, lo que viene a sumar otros $6.000 \in$ aproximadamente.

NOVEDADES FISCALES

- ✓ Resolución de 12 de enero de 2018, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica la de 29 de mayo de 2000, por la que se establecen los supuestos y condiciones en que podrá hacerse efectiva la colaboración social en la aplicación de los tributos para la solicitud de certificados tributarios (BOE de 23 de enero de 2018).
- ✓ Resolución de 8 de enero de 2018, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se aprueban las directrices generales del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero de 2018 (BOE de 23 de enero de 2018).
- ✓ Resolución de 6 de febrero de 2018, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto Ley 20/2017, de 29 de diciembre, por el que se prorroga y aprueban diversas medidas tributarias y otras medidas urgentes en materia social (BOE de 14 de febrero de 2018).
- ✓ Orden HFP/187/2018, de 22 de febrero, sobre llevanza de libros registros a través de la sede electrónica de la AEAT (BOE de 27 de febrero de 2018).
- ✓ Ley 1/2018, de 6 de marzo, por la que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas y se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio (BOE de 7 de marzo de 2018).
- ✓ Orden HFP/231/2018, de 6 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre el Patrimonio y sobre el Impuesto sobre las Personas Físicas ejercicio 2017, se determina el lugar, forma y plazo de presentación de los mismos (BOE de 8 de marzo de 2018).
- ✓ Orden HFP/335/2018, de 28 de marzo, por la que se reducen para el periodo impositivo 2017 los índices de rendimiento neto aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales (BOE de 2 de abril de 2018).
- ✓ Orden HFP/441/2018, de 26 de abril, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los no residentes (BOE de 2 de mayo de 2018).

- ✓ Corrección de errores de la Orden HFP/225/2018, de 28 de marzo, por la que se reducen para el periodo impositivo 2017 los índices de rendimiento neto aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales (BOE de 29 de mayo de 2018).
- ✓ Orden HFP/544/2018, de 24 de mayo, por la que se aprueba el modelo 179 "Declaración informativa trimestral de la cesión de uso de viviendas con fines turísticos" y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación (BOE de 30 de mayo de 2018).
- ✓ Real Decreto Ley 11/2018, de 31 de agosto, de transposición de directivas en materia de protección de los compromisos por pensiones con los trabajadores, prevención del blanqueo de capitales y requisitos de entrada y residencia de nacionales de países terceros y por el que se modifica la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 4 de septiembre de 2018).
- ✓ Real Decreto 1113/2018, de 7 de septiembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda (BOE de 8 de septiembre de 2018).
- ✓ Orden HAC/941/2018, de 5 de septiembre, por el que se modifica diversas órdenes que regulan determinados modelos como 202, 222 y 131.el Reglamento del IVA, entre otros.
- ✓ Orden HAC/2018, de 17 de septiembre, por la que se establece la relación de municipios a los que resultan de aplicación los coeficientes de actualización de los valores catastrales que establezca la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019 (BOE de 29 de septiembre de 2018).
- ✓ Corrección de errores de la Orden HAC/941/2018, de 5 de septiembre, por la que se modifican determinadas órdenes que aprueban distintos modelos como el 202, 222 y 131 (BOE de 17 de octubre de 2018).
- ✓ Orden HAC/1148/2018, de 18 de octubre, por la que se modifican determinadas órdenes que regulan los modelos 303, 322, 390 y 347 (BOE de 31 de octubre de 2018).
- ✓ Real Decreto Ley 17/2018, de 8 de noviembre, por el que se modifica el texto refundido de la Ley del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados aprobados por el Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre (BOE de 9 de noviembre de 2018).

- ✓ Orden HAC/1264/2018, de 27 de noviembre, por la que se desarrollan para el ejercicio 2019 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE de 30 de noviembre de 2018)
- ✓ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE de 6 de diciembre de 2018).
- ✓ Resolución de 29 de noviembre de 2018, por la que se establece, a efectos del cómputo de plazos, el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2019 (BOE 11 de diciembre de 2018).
- ✓ Real Decreto Ley 21/2018, de 14 de diciembre, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler (BOE de 18 de diciembre de 2018)
- ✓ Real Decreto 1461/2018, de 21 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, en materia de deducciones en la cuota diferencial por circunstancias familiares, obligación de declarar pagos a cuenta (BOE de 22 de diciembre de 2018).
- ✓ Orden HAC/1400/2018, de 21 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 233 "declaración informativa por gastos de guarderías o centros de educación infantil" (BOE de 27 de diciembre de 2018.
- ✓ Real Decreto 1462/2018, de 21 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2019 (BOE de 27 de diciembre de 2018).
- ✓ Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas en materia de información (BOE de 29de diciembre de 2018).
- ✓ Orden HAC/1416/2018, de 28 de diciembre, por el que se modifican determinadas órdenes que afectan a los modelos 309, 036, 030 y 034 (BOE de 29 de diciembre de 2018).
- ✓ Orden HAC/1417/2018, de 28 de diciembre, por el que se modifican órdenes que afectan a determinados modelos como 187, 190, 198. 289 y 291 (BOE de 29 de diciembre de 2018).

IV.- ÁREA JURÍDICO-LABORAL

Dentro de las funciones propias de la asesoría se han realizado las siguientes actividades:

1.- Consultas personales, telefónicas y escritas.

Fepametal	168
Pastelerías	12
Hostelería	428
Residencias 3° Edad	5
Madera	3
Comercio	720
Afocapa	18
Yesos	1
Viajeros	51
Farmacéuticos	40
Dentistas	62
Otros	1.962

- 2.- Asesoramiento y redacción de pliegos de alegaciones: 27
- 3.- Asesoramiento y redacción de recursos de alzada: 35
- 4.- Asesoramiento y asistencia en las inspecciones laborales pasadas a los asociados de la Confederación: 16
- 5.- Asesoramiento y redacción de cartas de sanción: 121
- 6.- Asesoramiento y redacción de cartas de despido: 97
- 7.- Asesoramiento y redacción de finiquitos: 141
- 8.- Asesoramiento y asistencia a actos de conciliación: 61
- 9.- Asesoramiento y asistencia a mediaciones del SERLA: 6
- 10.- Asesoramiento en Expedientes de Regulación de Empleo: --
- 11.- Asesoramiento en inaplicación de Convenio Colectivo: 32
- 12.- Asesoramiento y asistencia a juicios orales ante el juzgado de lo Social: 33

- 13.- Asistencia a reuniones puntuales ante cualquier tipo de problema, tanto individual como colectivo, mantenidas con cualquier tipo de administración.
- 14.- Asistencia, como suplente, a las comisiones ejecutivas provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social. En estas reuniones de carácter mensual y de control de la gestión del INSS y de la TGSS, se obtiene información de primerísima mano para la defensa de nuestros asociados, así como se plantean soluciones para los problemas que pueda tener el empresariado palentino, así como la defensa de intereses, tanto individuales como colectivos, de nuestros asociados.
- 15.- Asistencia, como titular, a las comisiones ejecutivas provinciales del Fondo de Garantía Salarial. En estas reuniones de carácter trimestral y de control de la gestión de dicho organismo, se obtiene información de primerísima mano para la defensa de nuestros asociados, así como se plantean soluciones para los problemas que pueda tener el empresariado palentino, así como la defensa de intereses, tanto individuales como colectivos, de nuestros asociados.
- 16.- Asistencia, como titular, a las reuniones del Consejo Provincial de Trabajo. En estas reuniones de carácter mensual y de control de la gestión de los diferentes organismos dependientes de la Oficina Territorial de Trabajo, del ECYL, del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación y del Servicio de Cooperativas, se obtiene información de primerísima mano para la defensa de nuestros asociados, así como se plantean soluciones para los problemas que pueda tener el empresariado palentino, así como la defensa de intereses, tanto individuales como colectivos, de nuestros asociados.
- 17.- Reuniones de tipo institucional con todo tipo de administraciones, ya sean direcciones provinciales, Delegación de la Junta de Castilla y León o la Subdelegación del Gobierno.
- 18.- Asistencia a cuantas reuniones, comités y cursos de formación convoca la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, para obtener una mayor información que redundará en beneficio de los empresarios palentinos.
- 19.- Asesoramiento y asistencia a todas y cada una de las reuniones para la discusión y aprobación de los convenios colectivos provinciales, así como a las Comisiones Paritarias.
- 20.- Asesoramiento a todas y cada una de las asociaciones miembro de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, así como asistencia a las comisiones paritarias y conflictos colectivos.

- 21.- Escritos de denuncia al objeto de erradicar la competencia desleal.
- 22.- Asistencia a reuniones en CECALE.
- 23.- Asistencia a la Comisión Mixta Regional de Negociación Colectiva.
- 24.- Asistencia a las reuniones del Acuerdo de Solución de Conflictos de Castilla y león y del SERLA, tanto a la Comisión Paritaria como al Patronato de la Fundación.
- 25.- Reuniones preparatorias de la negociación colectiva.
- 26.- Asistencia a mesas redondas organizadas por diversos organismos e instituciones.
- 27.- Asistencia a empresas para informar sobre la tramitación y procedimientos del SERLA.

CONVENIOS COLECTIVOS 2018

A.- Convenios a negociar en 2018

- 1.- Tintorerías.
- 2.- Comercio general.

B.- Convenios pendientes de negociar

- 1.- Pompas Fúnebres
- 2.- Minería.
- 3.- Derivados del Cemento.

C- Convenios a revisar en 2018

- 1.- Comercio General. Revisión con efectos de 1-1-2017 y ligada al PIB. No opera por acuerdo entre las partes.
- 2.- Tintorerías. Revisión con efectos de 1-1-2018. No opera.

D.- Convenios negociados:

- 1.- Comercio del Metal 2016-2019.
 - -Salario 2016, 0%.
 - -Salario 2017, 1,50%
 - -Salario 2018, 1,25%. Sin revisión
 - -Salario 2019, 1,25%. Sin revisión
- 2.- Oficinas y Despachos 2016-2018.
 - -Salario 2016, 0%.
 - -Salario 2017, 0,80%
 - -Salario 2018, 0,90%. Sin revisión
- 3.-Trabajos agropecuarios 2015-2019
 - -Salario 2015, 0. Sin revisión.
 - -Salario 2016, O. Sin revisión.
 - -Salario 2017, 1,50. Sin revisión
 - -Salario 2018, 1,60. Sin revisión
 - -Salario 2019 1.80. Sin revisión
- 4.- Industria de la Madera 2014-2018
- -Salario 2014 a 2016, 1,60 para los 3 años desde 1-1-2017. Sin revisión
 - -Salario 2017, 1. Sin revisión
 - -Salario 2018, 1,70. Sin revisión
- 5.- Hostelería. Vigencia 2-1-2017 a 31-12-2019
 - -Salario 2017, 1,60. Sin revisión.
 - -Salario 2018, 1,70. Sin revisión.
 - -salario 2019, 1,80. Sin revisión.
- 6.- Industrias siderometalúrgicas. Vigencia 1-1-2017 a 31-12-2019
 - -Salario 2017, 2, sin revisión
 - -salario 2018, 2, revisión para actualizar tablas
 - -Salario 2019, 1,75, revisión con efectos retroactivos.

- 7.- Pastelerías. Vigencia 1-1-2016 a 31-12-2019
 - -Salario 2016, O. Sin revisión.
 - -Salario 2017, 2. Sin revisión.
 - -Salario 2018, 1,80. Sin revisión.
 - -Salario 2019, 1,80. Sin revisión.
- 8.- Clínicas dentales. Vigencia 1-1-2015 a 31-12-2019.
 - -Salario 2015, 0. Sin revisión.
 - -Salario 2016, O. Sin revisión.
 - -Salario 2017, 1,50. Sin revisión.
 - -Salario 2018, 1,50. Sin revisión.
 - -salario 2019, 2. Revisión en el último año.
- 9.- Transporte Mercancías. Vigencia 1-1-2017 a 31-12-2019
- -Salario 2017, 2,20% todos los conceptos excepto dietas. Sin revisión.
 - -Salario 2018, 2,40% todos los conceptos. Sin revisión.
 - -Salario 2019, 2,50% todos los conceptos. Sin revisión.
- 10.- Construcción. Vigencia 1-1-2017 a 31-12-2021
 - -Salario 2017, 1,90 %
 - -Salario 2018, 2 %
- 11.- Transporte Viajeros. Vigencia 1-1-2017 a 31-12-2020
 - -Salario 2017, 0%.
 - -Salario 2018, 3,50% sobre salario base. Sin revisión.
 - -Salario 2019, 2,50% sobre salario base. Con revisión
 - -Salario 2020, 2,50% sobre salario base. Con revisión
- 12.- Convenio Tintorerías. Vigencia 1-1-2018 a 31-12-2020
 - -Salario 2018, subida SMI 2018 más IPC real 2017.
 - -Salario 2019, subida SMI 2019 más IPC real 2018.
 - -Salario 2020, subida SMI 2020 más IPC real 2019 más 1%
 - -Se reducen 8 horas al año para 2019 y 2020 (1.808 horas)
- 13.- Convenio Comercio General. Vigencia 1-1-2018 a 31-12-2020
 - -Salario 2018, IPC real 2017 más 0,50.
 - -Salario 2019, IPC real 2018 más 0,50.
 - -Salario 2020, IPC real 2019 más 0,50.
- 14.- Convenio Derivados del cemento. Vigencia 1-1-2017 a 31-12-2020 Las subidas las marca el Convenio Estatal.
- E.- Convenios negociados en 2018
- 1.- Tintorerías.
- 2.- Comercio General

La subida del SMI a la cantidad de 735,90 horas hace que algunas categorías de algunos convenios firmados para el año 2018 estén por debajo de esa cantidad y afecta a los siguientes convenios colectivos de Palencia:

- 1.- Categoría de aprendiz del Convenio de transportes de Mercancías.
- 2.- Categoría de trabajadores menores de 18 años del convenio del Campo.

- 3.- Categoría de aprendiz del Convenio de pastelerías.
- 4.- Categoría de pinche del Convenio del Comercio Metal.
- 5.- Categoría aprendiz mayor 18 años 1º año del Convenio de Hostelería.
- 6.- Categoría de aprendiz del Convenio de Transportes de Viajeros
- 7.- Categoría de aprendiz del Convenio del Comercio General.
- 8.- Casi todas las categorías del Convenio de Tintorerías.

V.- SERVICIO REGIONAL DE RELACIONES LABORALES (SERLA)

CONSTITUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA DE CPOE SOBRE ACCIONES DE DIFUSIÓN INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO DEL ASACL.

Desde la firma del Plan Regional CPOE inicia las actividades tendentes a consolidar una asistencia técnica al conjunto del empresariado palentino en materia de solución autónoma de conflictos laborales que, apoyándose en el Departamento Jurídico y de Relaciones Laborales de CPOE y en los medios técnicos y administrativos de la confederación, cuya imputación parcial se incluye en esta subvención.

Tratando de dar efectividad a dicho acuerdo se encarga de este cometido D. Eugenio Rodríguez Rodríguez, desde el día 1 de Octubre de 2017 a 30 de Septiembre de 2018.

GASTOS POR ATENCION, ASESORAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO

Para el funcionamiento inicial de la Asistencia Técnica de CPOE se ha dotado de:

Imputación parcial del coste salarial total (incluyendo cotizaciones sociales y prorrata de extras) del técnico que realiza las funciones específicas de asistencia Técnica, de los meses de Octubre 2017 a Septiembre de 2018, ambos inclusive.

FUNCIONES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DE CPOE

- En materia de relaciones laborales la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales sigue reforzando el sistema de conflictos laborales, mediante el apoyo que presta en la CPOE el asesor laboral D. José Eugenio Rodríguez Rodríguez, en la gestión de los procedimientos de conciliación-mediación y arbitraje en conflictos individuales.
- Informar sobre el funcionamiento del Servicio Regional de Relaciones Laborales, sobre los servicios que ofrece y sobre la ampliación de los servicios del SERLA en la mediación de conflictos individuales.

- Contribuir en el funcionamiento de las asistencias técnicas, así como las acciones de divulgación, asesoramiento e información a trabajadores y empresarios sobre el Acuerdo del ASACYL.
- funciones de atención o asesoramiento a empresas y trabajadores.
- Seguimiento de los procedimientos de Conciliación-Mediación a través de las comunicaciones de inicio enviadas desde el (SERLA).
 CPOE realiza el seguimiento estadístico de las comunicaciones.
 Recibida la comunicación de inicio la asistencia técnica de CPOE comunica con carácter inmediato a través del correo electrónico o llamada telefónica a la empresa.
- Atención y resolución de las dudas que surgen por los procedimientos.
- Reuniones con los distintos sindicatos para llegar a acuerdos.
- Seguimiento de los procedimientos de Conciliación-Mediación de tramitados desde el 1 de Octubre de 2017 a Septiembre 2018 a través de las comunicaciones de inicio enviadas desde el Servicio Regional de Relaciones Laborales (SERLA).
- Seguimiento de los procedimientos de Conciliación, Mediación tramitados desde el 1 de Octubre de 2017 a Septiembre 2018, a través de la Base de Datos que el SERLA ha puesto a disposición de las asistencias Técnicas para tal fin y que es actualizado paralelamente al transcurso del procedimiento correspondiente.
- Preparación de documentación y material desde el día 1 de Octubre de 2017 a Septiembre 2018.
- Difusión del Acuerdo a empresas de Palencia capital y provincia, consistente en informar sobre el Acuerdo y entrega de un tríptico y de manual sobre documentos de ASACI.

RELACIÓN DE EMPRESAS 2018

- IBERLAN.
- GALLETAS GULLON S.A.
- VERTICE DE INNOVACION Y DESARROLLO DE ALIMENTOS, S.A.U.
- PRODUCTOS VIRGEN DEL BREZO S.L.
- EUGENIO ALVAREZ DEL COLLADO, S.A.
- TERRAZOS PEÑALABRA S.A.
- FACUNDO BLANCO, S.A.
- FERTILIZANTES COMPACTADOS DE CASTILLA Y LEON, SL
- IBER CERRATO, S.A.U.
- HOSTAL LOS CHOPOS S.L.
- CEREALES NORIEGA S.A.
- COMPOSITES REFORZADOS, S.L.
- HOTEL AREA QUINTANA, S.L.U.
- LAVANDERIA KENIA, S.L.
- GESTAMP PALENCIA S.A
- INMAPA S.A.
- CILINDROS Y CROMADOS S.L.
- METALIMPEX S.L.
- OVLAC S.A.
- SELECTOS DE CASTILLA, S.A.
- TANATORIO DE PALENCIA S.L.
- AQUONA S.A.
- ESTACIONES DE SERVICIO SUCO, S.L.
- VICAUTO S.A.
- AUPASA, S.A.

VI.- INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN DE DATOS, JUVENTUD, CALIDAD Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

El Servicio de Asesoramiento de CPOE en las áreas de Prevención de Riesgos Laborales medio ambiente, protección de datos, juventud, calidad, manipulación de alimentos de CPOE, está formado por cinco técnicos superiores en las tres especialidades, viene desarrollando distintos programas desde el año 2001.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Dentro del ámbito autonómico y con la financiación de la Junta de Castilla y León y desarrollado por CECALE (en el ámbito provincial CPOE) y las Centrales Sindicales, se fija el programa de "Asesoramiento a empresas (Programa de visitas); programa de asesoramiento en PRL en el sector forestal" y el "Programa de Asistencia técnico-jurídica" El programa de visitas a empresas en el año 2018 se empezó a ejecutar en abril y finalizará en marzo del año 2019. El programa de asesoramiento en PRL en el sector forestal, se ejecutó de julio a octubre del año 2018. El programa de Asistencia técnico-jurídica se ejecutó de septiembre de 2018 a marzo de 2019.

Así mismo en materia de PRL, se cuenta con el programa "Asistencia técnica, información y promoción en PRL" financiado por la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales" de enero a diciembre de 2018.

El departamento se marcó para el año 2018, una serie de objetivos encaminados a continuar con la tarea de divulgación, información y formación a las pequeñas y medianas empresas y efectuar comprobaciones en los centros de trabajo de la implantación de las medidas recomendadas durante años anteriores trabajando fundamentalmente en empresas consideradas de mayor siniestralidad, así como la resolución de consultas técnicas y/o jurídicas que puedan revestir mayor complejidad.

El servicio amplía el departamento con el fin de ofrecer un asesoramiento más completo e integral en materia de medio ambiente, protección de datos, en manipulación de alimentos y empleo juvenil.

LINEAS DE ACTUACIÓN

Programa asesoramiento a empresas:

1.- Visitas realizadas. Se han realizado un total de 221 visitas.

Número de poblaciones: 40

Las campañas realizadas han sido las siguientes:

- Gestión preventiva 63
- 2ª visitas 15
- Sector agrario 35
- Obradores, panaderías y pastelerías 15
- Exposición a agentes químicos 36
- Administraciones locales 25
- Almacenamiento 32

En el sector forestal se han realizado 14 visitas.

- 2.-Asistencias en oficina.
- 260 consultas realizadas por las empresas. La mayoría son relativas a la implantación de los sistemas de gestión y sobre la formación necesaria.
- 3.-Colaboración en distintos foros y eventos: Día Internacional de la Mujer Trabajadora; Día contra la Violencia de Género; Feria de Formación Profesional.
- 4.- Incidencia en la información y divulgación al colectivo de trabajadores autónomos.
- 5.- Asistencia a las comisiones provinciales de Seguridad y Salud Laboral (11); Comisión de Urbanismo y Medioambiente (8); Consejo Provincial de Trabajo (3); Consejo Provincial de la Mujer (3); Mesas de juventud (3).
- 6.- Asesoramiento en la elaboración del Sistema de Gestión Preventiva (4).
- 7.- Reuniones en la JCYL: Grupos de trabajo y Comisión Permanente de Seguridad y Salud; Pleno del Consejo Regional de Seguridad y Salud para la negociación de subvenciones en concurrencia competitiva y directas en materia de PRL (12).
- 8.- Reuniones en CECALE para el desarrollo de los distintos programas en PRL (6).
- 9.- Celebración en abril de la Semana Mundial de Seguridad y Salud en el Trabajo, con una rueda de prensa.
- 10.- Celebración de Jornadas divulgativas en materia de PRL.
- Jornada "Impacto de los trastornos musculoesqueléticos en la accidentalidad"

- -Jornada "Realidad virtual. Incendios y simulacro"
- -Jornada "Caídas de Altura, un riesgo en todas las empresas"
- -Jornada "Aplicaciones informáticas de apoyo empresarial en materia de PRL" en colaboración con CEOE.
- 11.- Asistencia de todos los técnicos al seminario técnico "Trabajos con plaguicidas. Control de riesgos higiénicos"
- 12.- Asistencia en CEOE a una jornada sobre el nuevo modelo de acciones de la Fundación Estatal para la PRL.
- 13.- Firma del convenio de colaboración entre CPOE y la Sociedad de Prevención Quironprevención S.L.

MEDIO AMBIENTE.

Se realiza un seguimiento personalizado con visita a las instalaciones de las empresas.

- Revisión de IPSC. Comprobación y seguimiento de la normativa (5).

PROTECCIÓN DE DATOS.

Información sobre la normativa de la necesidad de cumplir con la Ley de Protección de datos, reformas que se han producido.

CUESTIONES GENERALES A TODOS LOS PROGRAMAS

- Contestación a requerimientos y realización de escritos de alegaciones (4)
- Solicitudes (3)
- Justificaciones (3)

MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Durante el año 2018, se ha registrado 14 certificados de manipulador de alimentos.

SISTEMA DE CALIDAD DE CPOE

Control, elaboración y seguimiento del sistema de gestión de calidad de CPOE y adecuación del SGC a la norma ISO 9001:2015.

ASESORAMIENTO EN EMPLEABILIDAD JUVENIL Y SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL

Jóvenes asesorados: **71 jóvenes**, a través de la asistencia individual.

Se han impartido 2 jornadas en centros de FP, con alumnos de 2º ciclo: EN IES Santa María la Real de Aguilar de Campoo e IES Virgen de la Calle de Palencia con la asistencia de 145 alumnos.

VII.- AGENCIA DE COLOCACIÓN Y RECOLOCACIÓN

La CPOE se constituyó en marzo del año 2013 en Agencia de Colocación y Empresa de Recolocación con el número 0800000050, actividad que ha seguido desarrollando durante todo el año 2018.

Estas agencias trabajan bajo la autorización del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Fueron creadas para complementar las funciones que venía desempeñando el SEPE, orientando a desempleados, preparándolos y ayudándolos a conseguir un trabajo acorde con su formación y experiencia; el fin es mediar entre oferta y demanda laboral.

Se ofrece tanto orientación en la búsqueda de empleo como en los procesos de selección y formación.

Esta labor como agencia de intermediación laboral tiene como finalidad proporcionar a las personas desempleadas un empleo adecuado a sus características y facilitar a los empleadores los trabajadores más apropiados a sus requerimientos y necesidades.

Actuaciones de la Agencia de Colocación:

- 1. Mejorar e impulsar la empleabilidad de los participantes.
- 2. Reforzar o restaurar la autoestima, mediante un programa de trabajo basado en el apoyo mutuo que permita un desarrollo de la inteligencia emocional de las personas. Todo ello se hace con un enfoque de trabajo en equipo.
- 3. Elaborar un mapa de contactos profesionales, que permita a los participantes ponerse en contacto con los empleadores para conocer sus necesidades y la oferta de puestos de trabajo.
- 4. Evaluar las competencias de emprendimiento y desarrollar un modelo, tanto personal como técnico, dirigido a aquellas personas que auieran desarrollar un provecto propio.
- 5. La Agencia de Colocación y empresas de recolocación es un sistema abierto. El trabajo es conectar con otras lanzaderas para cubrir mayores espacios territoriales y de actividad profesional. Se abre al exterior, para que profesionales sénior, empresarios, expertos, etc. Puedan aportar sus conocimientos y su forma de ver la vida a las Agencias de Colocación y empresas de recolocación.

Las actuaciones de la Agencia de colocación se realizan basándose en los siguientes principios:

- Gratuidad por la prestación de los servicios.
- Principios de Igualdad y no discriminación en el acceso al empleo, el respeto a la intimidad y dignidad de las personas trabajadoras en el tratamiento de sus datos.

<u>Características del personal de la entidad que ha trabajado en el</u> Centro:

Técnico 1: Orientadora Laboral: Isabel Vargas Torres Licenciada en Derecho. Desde el año 2005 trabaja en el asesoramiento fiscal y la orientación, intermediación e inserción laboral a través de diferentes programas de formación.

Técnico 2: Dirección y Coordinación: Elisa Cavia García Desde el año 1994 realiza tareas administrativas en diferentes sectores, siempre manteniendo contacto directo con clientes, alumnado y usuarios de diferentes programas de empleo y formación, desarrollando, entre muchas otras, tareas de planificación y gestión de cursos, captación, selección, orientación e información de alumnos y usuarios.

El número de las personas atendidas durante el año 2018 ha sido:

a. Número de personas atendidas

El número de personas atendidas por nuestra Agencia de Colocación y Empresa de Recolocación en el ejercicio de 2018 fue de 79.

b. Número de personas atendidas perceptoras de prestaciones por desempleo

El número de personas atendidas perceptoras de prestaciones por desempleo fue de 9.

c. Número de personas atendidas pertenecientes a colectivos con dificultades de inserción

El número de personas atendidas pertenecientes a colectivos con dificultades de inserción fue de 27.

d. Número de ofertas y puestos de trabajo captados como resultado de su actividad de intermediación.

El número de ofertas en el ejercicio de 2018 fue de 0 ofertas y el de puestos de trabajo captados fue de 0.

- e. Número de ofertas y puestos de trabajo cubiertos con las personas atendidas como resultado de su actividad de intermediación El número de ofertas fue de 0 y puestos de trabajo cubiertos fueron 0.
- f. Número de contratos de trabajo suscritos por las personas atendidas El número de contratos de trabajo suscritos por las personas atendidas fue de 0.
- g. Número de contratos de trabajo indefinidos suscritos por las personas atendidas.

El número de contratos de trabajo indefinidos fue de 0.

h. Otros indicadores correspondientes al resto de servicios ofrecidos por la agencia.

No se han ofrecido otros servicios por parte de la agencia en este periodo.

VIII.- SERVICIO DE ORIENTACIÓN DE TRABAJADORES OCUPADOS (OTO)

La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE) participa en este plan de acciones de orientación a trabajadores ocupados.

1. Relación del Personal Técnico y del Auxiliar participante en el desarrollo de las actuaciones.

Que para la ejecución del Plan de Acciones Orientación dirigido a Trabajadores Ocupados de Palencia (Expediente: **SDAAEESS/47/2018/3)**, Subvencionado por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León de la Junta de Castilla y León, según resolución del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de 19 de Abril de 2018, por el que se concede una subvención directa a las Organizaciones Empresariales, la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales ha contado con personal realizando las tareas que se detallan:

Funciones del personal técnico:

- ✓ Diseño del plan de Orientación dirigido a trabajadores Ocupados en cuanto a objetivos, contenidos, metodología, perfil de asistentes, y seguimiento.
- ✓ Coordinación del personal auxiliar.
- ✓ Control de ejecución de las Acciones de Orientación.
- ✓ Selección de material didáctico.
- ✓ Reuniones periódicas con la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León para el correcto seguimiento del plan.
- ✓ Envío de circulares.
- ✓ Diseño de encuestas.
- ✓ Análisis estadísticos de los resultados del plan de OTO.
- ✓ Difusión del plan de formación a través de distintos medios: Internet, prensa, correo...
- ✓ Control de la correcta justificación del Plan de Orientación para trabajadores Ocupados OTO de Palencia.

Funciones del Personal Auxiliar:

Se integran las personas que han realizado labores administrativas y de apoyo a la ejecución del plan; entre otras, estas labores han sido:

✓ Atención de las visitas de alumnos de formación Continua, prioritariamente trabajadores, para información de las Cualificaciones Profesionales.

- ✓ Comprobación de la documentación, cuestionarios de evaluación.
- ✓ Actualización constante de la base de datos de alumnos.
- ✓ Atención personal y telefónica tanto a los alumnos de las acciones formativas de la propia Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, como de otros centros.
- ✓ Actualización de la web para informar a los posibles usuarios.
- ✓ Diseño de carteles y trípticos informativos
- ✓ Recogida y comprobación de documentación de usuarios interesados en las Acciones de Orientación, dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados.
- ✓ Agrupar a los participantes para la presentación del programa de Orientación de Certificados profesionales.
- ✓ Selección de participantes, para formar los grupos de las acciones de orientación dirigidas a trabajadores.
- ✓ Actuar como eje entre CECALE y las administraciones públicas en las que se desarrolla las Acciones de Orientación dirigidas a trabajadores ocupados.

2. LOCALES UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES:

Locales de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales: plaza de los Juzgados núm. 4-3ª planta, 34001 Palencia.

Acciones de información y asesoramiento a los trabajadores ocupados sobre los cursos de Certificados Profesionales.

3. INTRODUCCIÓN A LA SUBVENCION DIRECTA PARA ACCIONES DE ORIENTACION DIRIGIDAS A TRABAJADORES OCUPADOS (OTO).

Este estudio se ha hecho con el objetivo de alcanzar un conocimiento particularizado de los procesos y acciones de orientación para trabajadores ocupados. El informe presenta un enfoque innovador en el que se entiende la orientación como algo más que información y asesoramiento profesional y conecta con la promoción y el desarrollo de los trabajadores.

La necesidad de actualizar los conocimientos y competencias de la población activa se basa en la necesidad de mantener un alto nivel de competitividad de las empresas y organizaciones tanto públicas como privadas, utilizando como nivel el desarrollo del conocimiento de las personas y sus competencias.

Se impone, así, la definición de un modelo con una metodología que sea útil para identificar los cambios que hayan ocurrido y/o esté previsto que se den en los procesos de producción de las empresas y organizaciones que operan en cualquier territorio y que afectan a los

trabajadores. Esta metodología debería de ser útil para ayudar a las empresas y a las organizaciones para trabajar de forma sinérgica con los sistemas Educativos y de Empleo, codificando y patrimonializando su "saber hacer" como base para mantener, mejorar y transferir las competencias.

La necesidad de identificar modelos comunes, compartidos y sistemáticos, y metodologías está en línea con las indicaciones de la Unión Europea para crear una sociedad del conocimiento capaz de Crear valores para sus ciudadanos. Crear las condiciones para que se reconozcan las competencias en toda la Unión Europea (EUROPASS – pasaporte de competencias europeas) Incrementar el nivel en el empleo evitando la marginalización debido a que las competencias se vuelven obsoletas.

El proyecto de investigación que lleva por título "La Orientación Profesional de los trabajadores y trabajadoras ocupadas de Palencia: un modelo basado en la definición de perfiles profesiones y estándares de la competencia" recoge y sigue los principios y líneas que se han mencionado anteriormente. En él se ha identificado un modelo común que representa un punto de referencia para definir una metodología y establecer las competencias profesionales requeridas para asegurar el desarrollo profesional del orientador.

Este proyecto intenta profundizar, así, en la comprensión y el análisis de las necesidades de orientación de los trabajadores ocupados, favoreciendo la creación de mecanismos de planificación y programación de una oferta formativa adecuada a las necesidades de empleo del colectivo y permitiendo identificar nuevos enfoques en la misma. Igualmente, pretende garantizar la utilización óptima de las capacidades y competencias de los trabajadores de las empresas con el objeto de intercambiar informaciones que permitan anticiparse y hacer frente a los cambios en el mundo laboral. Se intentan definir soluciones innovadoras que ayuden a este colectivo a mejorar su cualificación y competencia profesional, así como aumentar la sensibilización de las PYME respecto a la importancia de la orientación de los trabajadores.

Por todo lo expuesto, nos parece necesario el conocimiento y el análisis de la situación y de las necesidades y demandas de la Orientación para trabajadores ocupados. A partir de éste se podrían proponer una serie de medidas encaminadas a potenciar las actuaciones orientadoras en el ámbito laboral.

Desde el marco del proceso de redefinición colectiva de los procesos de formación y de trabajo adecuados a los escenarios laborales de una sociedad en cambio, la orientación profesional se ha consolidado como un elemento clave en el desarrollo profesional de los trabajadores. Sin embargo, hay que preguntarse por los desafíos que implica el desarrollo y la promoción de los trabajadores desde la perspectiva de la orientación profesional, y por aquellos extremos que deberían tenerse presentes a la hora de planificar la información y orientación para estos colectivos. Ello nos debería llevar a asegurar que la oportunidad de desarrollo profesional esté disponible para todas las personas trabajadoras y a articular mecanismos para dar respuesta a las necesidades diferenciales de los trabajadores y trabajadoras ocupados.

La orientación se ha considerado, así, dentro de los actuales sistemas de formación y promoción profesional, como elemento de control/evaluación de la calidad, y como una estrategia necesaria para poner en marcha los nuevos sistemas de formación y promoción profesional. Resulta prioritario que la formación vaya acompañada de acciones de orientación profesional que contribuyan a: una mejora de la calidad en el empleo, una adecuada promoción laboral, una mayor estabilidad laboral, y en definitiva, a una mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores ocupados.

Con un buen sistema de orientación profesional entre los trabajadores en activo, se consiguen objetivos de tipo individual y de mejora del propio sistema. Para que esto sea posible, es preciso que, la información, la transparencia de las cualificaciones y de los caminos para conseguirla a través de la formación o de la evaluación de competencias adquiridas de manera informal, sean también transparentes y accesibles al conjunto de los trabajadores. El objetivo es proporcionar una atención especial a los trabajadores para facilitar su desarrollo personal, profesional y social. La intervención orientadora en el ámbito laboral perseguirá, por tanto, facilitar y catalizar dos procesos:

- a) el proceso de adaptación a las condiciones cambiantes que se generan en la organización.
- b) el proceso de cambio que posibilita a la organización anticiparse a los cambios del contexto. Es preciso que los modelos en que estén basados los procesos de orientación, realmente faciliten la tarea de elaboración de los balances de competencias y establezcan caminos claros en los servicios públicos de empleo y formación. Es importante también que se den a conocer entre las empresas estas posibilidades y que las administraciones públicas dispongan de servicios suficientes y de personas adecuadas para que el proceso de Orientación consiga que los trabajadores definan sus itinerarios formativos y conozcan sus posibilidades de evaluación de habilidades y competencias.

4. EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA DE ORIENTACION PARA TRABAJADOES OCUPADOS

El Programa de **Orientación para trabajadores Ocupados** en Palencia gira en torno de 3 ejes interrelacionados entre sí:

ORIETACIÓN: Mediante tutorías presenciales grupales e individuales se ofrece un servicio de Orientación especializado y personalizado a cada usuario con el objetivo de facilitarle información y herramientas, que le posibiliten una formación efectiva a partir de las premisas indicadas.

TRABAJADORES: Se trata de un factor sustancial en el mercado laboral ya que, tanto las carencias formativas, como la inadecuación de la formación o la falta de reciclaje, han sido culpables de gran parte del desempleo y la no adaptación al cambiante mercado laboral actual. Desde el presente programa se han desarrollado diferentes acciones formativas, habiendo ofrecido a los usuarios la posibilidad de optar por una o varias de ellas dentro de su proceso integral de búsqueda de empleo. Estas han permitido a los alumnos adquirir una formación específica en un área donde existe una demanda real de trabajadores especializados.

OCUPADOS: El objetivo final de estas acciones es la cualificación profesional de nuestros usuarios buscando el equilibrio entre sus demandas y las del mercado laboral, intentando al mismo tiempo, llevar a cabo un adecuado seguimiento del proceso.

IX- FORMACION

RELACION DE CURSOS IMPARTIDOS DURANTE EL AÑO 2018

A.- PROGRAMA: FORMACION DE OFERTA PARA TRABAJADORES

Cursos prioritariamente para trabajadores de la Pequeña y Mediana Empresa.

Prioritariamente para trabajadores de la					
Pequeña y Mediana Empresa					
			TOTAL		
CURSOS	HORAS	MODALIDAD	ALUMNOS		
ADGG0508 OPERACIONES DE GRABACION DE					
DATOS	440	Presencial	10		
MP0110MODULO DE PRACTICAS					
PROFESIONALES	80	Presencial	10		
IFCM012PO LA FIRMA DIGITAL	20	Presencial	9		
IFCM012PO LA FIRMA DIGITAL	20	Presencial	9		

B.- PROGRAMA: FORMACION DE OFERTA PARA DESEMPLEADOS

(Cursos Impartidos en 2018, pertenecientes a la subvención de 2017)

CURSOS:	DURACIÓN	ALUMNOS
PROMOCION TURISTICA LOCAL Y ATENCIÓN AL VISITANTE	690	15
GESTION INTEGRADA DE RECURSOS	790	15
HUMANOS COMPETENCIAS CLAVE – N2 LENGUA Y	240	15
MATEMÁTICAS COMPETENCIAS CLAVE – N2 LENGUA Y		-
MATEMÁTICAS	240	15
Otros programas: ACCIONES DE ORIENTACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	12 MESES	325
PROYECTO AUTOEMPLEO (CREACION PLAN DE EMPRESA)	12 MESES	33
INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE.	12 MESES	
PROMOCIÓN, EXTENSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRADA DE EMPLEO	12MESES	

PROGRAMA PARA PROMOVER LA REALIZACIÓN DE ACCIONES ORIENTACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO DIRIGIDAS A MEJORAR LAS POSIBILIDADES DE OCUPACIÓN DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO INSCRITOS EN EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN

En atención a las especiales características del programa para promover la realización de ACCIONES DE ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO por parte de entidades colaboradoras del ECYL durante el año 2018, se ha llevado a cabo una adaptación del mismo, de tal manera que la intervención se estructurará en torno a cuatro actividades:

- 1. Actividad 1. Tutoría Individualizada. Tl
- 2. Actividad 2. Sesión Individual de Búsqueda de Empelo por Internet, SIBEI.

- 3. Actividad 3. Información para Reconocimiento de Competencias profesionales. IRCP.
- 4. Actividad 4. Grupo de búsqueda activa de empleo. BAE-G
- 5. Actividad 5. Taller de entrevista. BAE-T.
- 6. Actividad 6. Desarrollo de aspectos personales para la ocupación. DAPO.
- 7. Actividad 7. Taller de búsqueda de empleo por internet. TBEI.
- 8. Actividad 8. Información y Motivación para el autoempleo. IMMA.
- 9. Actividad 9. Asesoramiento de Proyectos Empresariales. APE.

PROMOCIÓN, EXTENSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRADA DE EMPLEO

- Edición de libreta explicando y divulgando el contenido del PROGRAMA dirigido a la extensión y divulgación de la estrategia integrada de empleo 2018, para su posterior distribución entre todas las empresas de Palencia y su provincia.
- Atención personalizada a las empresas que soliciten información acerca del programa, ofreciendo asesoramiento y ayuda para las dudas que puedan surgir.

PLAN DE ACCION PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE DE CASTILLA Y LEON

Apoyo para el cumplimiento de las obligaciones legales de las empresas en relación con la inmigración, sobre cualquier trámite legal como preparación de documentación, procedimientos, trámites administrativos, permisos de trabajo, instituciones a las que acudir.

Información y orientación a la población inmigrante: Condiciones laborales: Derechos y deberes, Derechos y deberes civiles, recursos existentes, programas de integración social y laboral, asesoramiento jurídico, nuevos yacimientos de empleo.

Adopción de medidas que otorguen un tratamiento específico a la inmigración.

Incentivar al autoempleo como alternativa a la integración sociolaboral.

Se continúa con el teléfono de información exclusivamente para temas de inmigración con el objetivo de informar y asesorar tanto a empresas como a ciudadanos en estos temas (único en España en esta materia).

Apoyo, asesoramiento, información en los procesos de contratación en origen: pueden llevarse a cabo por nuestras organizaciones provinciales, asociaciones sectoriales o desde CECALE.

Sensibilización sobre la capacidad laboral del trabajador inmigrante y para luchar contra la discriminación mediante el acceso al empleo como medida de integración social. Divulgación sobre la situación del mercado laboral, la coordinación de medios y recursos a través de cooperación entre los agentes implicados. Realizadas en zonas con elevado número de población inmigrantes en especial el medio rural.

Información a los empleadores en materia de contratación, legalidad y condiciones de trabajo de los inmigrantes.

Estudios: sobre la situación, evolución y tendencia del mercado laboral y necesidades de las empresas.

Participación en foros de debate sobre temas de inmigración con Organizaciones de carácter humanitario.

Campañas de difusión dirigidas a empresarios, trabajadores con el objetivo de concienciar sobre la legalidad en todos los temas relacionados con la inmigración para evitar situaciones irregulares.

Elaboración, difusión de material divulgativo informativo para la población inmigrante de fácil comprensión y asimilación.

Palencia, marzo de 2019